



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 18 de febrero de 2020

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Ruby Alejandra Ballesteros Castaño, con C.C. No. 1083902724,

Valentina Gutiérrez Tovar, con C.C. No. 1075316344,

Yuderly Jimena Ramírez Benavidez con C.C. No. 1003950272,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____ titulado: Análisis fenomenológico: vivencias de inclusión y exclusión de una transgénero en la ciudad de Neiva, presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de psicóloga;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Ruby Alejandra Ballesteros Castaño

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Valentina Gutiérrez Tovar

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Yuderly Jimena Ramírez Benavidez

Firma:



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Análisis fenomenológico: vivencias de inclusión y exclusión de una transgénero en la ciudad de Neiva.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ballesteros Castaño	Ruby Alejandra
Gutiérrez Tovar	Valentina
Ramírez Benavidez	Yuderly Jimena

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Martínez Calvera	Jhon Fredy

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Psicóloga

FACULTAD: Ciencias sociales y humanas

PROGRAMA O POSGRADO:

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2020 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 133

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas
o Cuadros_x_

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Transgénero	Transgender	6. _____	_____
2. Discriminación	Discrimination	7. _____	_____
3. Inclusión	Inclusion	8. _____	_____
4. Exclusión	Exclusion	9. _____	_____
5. Fenomenología	Phenomenology	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Este estudio se lleva a cabo con una persona transgénero, mayor de edad, y quien ha sido la primera mujer transgénero nombrada docente en el departamento del Huila.

La metodología de esta investigación es de tipo cualitativa, se utilizó el estudio de caso único como diseño y para la recolección de la información se aplicó la entrevista no estructurada. El análisis de la información permitió explorar las vivencias de exclusión o inclusión a lo largo de la vida de la entrevistada y las experiencias construidas por tener esta identidad de género.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This study is carried out with a transgender person, of legal age, and who has been the first transgender woman named teacher in the department of Huila.

The methodology of this research is of a qualitative type, the single case study was used as a design and the unstructured interview was applied for the collection of the information. The analysis of the information allowed to explore the experiences of exclusion or inclusion throughout the life of the interviewee and the experiences constructed by having this gender identity.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado:

Firma:

Nombre Jurado: Sol Angy Cortes

Firma:

Nombre Jurado: Roberto Cortes

Firma:

Análisis fenomenológico: vivencias de inclusión y exclusión de una transgénero en la
ciudad de Neiva.

Ruby Alejandra Ballesteros Castaño, Valentina Gutiérrez Tovar &
Yuderly Jimena Ramírez Benavidez
Neiva
2019

Universidad Surcolombiana
Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas
Programa Psicología

Análisis fenomenológico: vivencias de inclusión y exclusión de una transgénero en la ciudad de Neiva

Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de Psicóloga.

Asesor
Jhon Fredy Martínez Calvera
Psicólogo

Universidad Surcolombiana
Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas
Programa Psicología

Dedicatoria

A la comunidad transgénero.

Agradecimientos

Las autoras expresan su agradecimiento, en primer lugar, a nuestros padres que nos han ayudado y apoyado en todo el proceso de formación académica, a nuestro asesor, John Freddy Martínez Calvera, por habernos orientado en todos los momentos que necesitamos de su consejo.

De igual manera, deseamos expresar nuestra gratitud a quien nos inspiró a trabajar con esta temática, por toda su disposición e información brindada a lo largo de esta investigación.

A la Universidad Surcolombiana por ser la fuente de todo el conocimiento adquirido en estos años.

Abstrac

Este estudio se lleva a cabo con una persona transgénero, mayor de edad, y quien ha sido la primera mujer transgénero nombrada docente en el departamento del Huila.

La metodología de esta investigación es de tipo cualitativa, se utilizó el estudio de caso único como diseño y para la recolección de la información se aplicó la entrevista no estructurada. El análisis de la información permitió explorar las vivencias de exclusión o inclusión a lo largo de la vida de la entrevistada y las experiencias construidas por tener esta identidad de género.

Palabras clave: transgénero, discriminación, inclusión, exclusión, fenomenología.

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Formulación del problema.....	7
Descripción del Problema.....	7
Objetivos.....	12
General.....	12
Específicos.....	12
Justificación.....	13
Marco Teórico.....	16
Género e Identidad de Género.....	16
Sexualidad.....	19
La Comunidad LGBTIQ+.....	22
Experiencias Trans.....	24
Transito.....	27
Transexualidad.....	29
Travesti.....	32
Discriminación.....	34
Inclusión.....	40
Exclusión.....	42
Método Fenomenológico.....	45
Sujeto.....	46
Vivencia.....	48
Intencionalidad.....	51
Trascendentalidad.....	53
Epojé.....	56
Metodología.....	57
Diseño Metodológico.....	58
Descripción de la Participante.....	59
Instrumento.....	60
Proceso de las entrevistas.....	61
Análisis de la Información.....	63
Descripción de los Momentos de Análisis.....	63
Tabla de Análisis.....	65
Proceso de tránsito en una mujer transgénero.....	117
Conclusiones.....	124
Referencias Bibliográficas.....	128

Capítulo 1

Formulación del Problema

Descripción del Problema

¿Realmente existe un género definido o se trata de un atributo esencial de cada persona? Aunque aparentemente el sexo tiene una condición biológica, (Butler 1990) afirma que “el género se construye culturalmente: por esa razón, “el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (p 54). Cada sujeto vive el género de un modo particular, existe infinidad de maneras para identificarse y expresar el género, es por esto, que cada manera de expresarse es única y representa el ser de cada persona. En lo corrido de la historia, se ha visto cómo se reprime y castiga la expresión transgénero, aquella persona que se identifica con un género diferente al sexo asignado biológicamente; y además se les busca una cura o tratamiento, ya que la sociedad se rige por estándares y solo ve de manera positiva lo ya establecido, es decir, lo masculino y lo femenino.

El estigma y la discriminación a los que se enfrenta la comunidad de mujeres transgénero hacen que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad. Alegre (2018) afirma “que en ámbitos como el trabajo, la educación y la salud, las personas trans también son vulneradas sistemáticamente por las llamadas barreras invisibles que les impiden acceder a ciertas garantías. La consecuencia es una posición de desventaja social y económica frente a otros

grupos poblacionales que las confinan en lugares de alta criminalización, segregación, marginación y pobreza”. Las barreras invisibles dificultan el acceso a la educación y minimiza las oportunidades laborales para las personas trans, el riesgo de la exclusión constante en estos ámbitos acentúa la exclusión social en general. La falta de oportunidades en los diferentes entornos causa una desigualdad social que finalmente desemboca en prácticas excluyentes hacia esta comunidad.

Según el Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans elaborado por Colombia Diversa y Caribe Afirmativo en el año 2017, “muchas personas lesbianas, gays, bisexuales y sobre todo las personas trans siguen siendo expulsadas de sus familias, colegios y comunidades, lo que las deja con muy pocas oportunidades de subsistencia por fuera de economías informales o altamente criminalizadas, como el trabajo sexual. La exclusión socioeconómica de las personas LGBTIQ+ sigue siendo un problema no resuelto, que las hace más vulnerables a la violencia y a la muerte”. La falta de redes de apoyo hace a las personas trans más vulnerables y susceptibles de sufrir de discriminación o cualquier acto de agresión, además, los estigmas que la sociedad tiene sobre la comunidad trans y LGBTIQ+ en general hacen que deban ejercer actividades informales para sustentarse económicamente ya que las oportunidades laborales se ven reducidas o limitadas como consecuencia de una sociedad altamente prejuiciosa.

En este mismo informe se muestran las cifras de asesinatos: “en 2017 fueron asesinadas 109 personas LGBTIQ+, una más que en 2016. Al igual que en años anteriores, la mayoría de los homicidios ocurrieron en: Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá. Hubo un aumento

considerable de los homicidios registrados en: Bogotá, Tolima, Norte de Santander y Santander con respecto al número de casos registrados en 2016. Pero, a diferencia del año anterior, disminuyeron considerablemente los casos registrados en Risaralda y en los departamentos de la región Caribe. La mayoría de las víctimas se dedicaban a actividades que requieren poca formación técnica o profesional, que no son bien remuneradas y que incluso las exponen a mayores riesgos de violencia. De las 58 víctimas de quienes se tuvo información al respecto, la mayoría se dedicaba a actividades que requieren poca formación técnica o profesional, y que, por lo general, son poco remuneradas (21 trabajaban como obreros, conductores de vehículos, meseras y estilistas), a la economía informal (cuatro trabajaban como vendedoras ambulantes, recicladores y auxiliares de transporte) y el trabajo sexual (14 víctimas, todas mujeres trans). Otras 12 víctimas se dedicaban a actividades comerciales, como propietarias o administradoras de negocios, prestamistas y organizadoras de eventos. Tan sólo 6 se dedicaban a actividades técnicas o profesionales, y uno más era estudiante universitario”.

Al acceder a empleos formales, no se les garantiza el trato adecuado, los pagos justos, donde además son sometidas a acosos laborales por el simple hecho de ser pertenecientes a esta comunidad. Por lo general, debido a la cultura y la sociedad poco inclusiva, cuando se quiere hablar del campo de acción de las personas trans, se piensa automáticamente en salones de belleza o en trabajos sexuales.

Alegre (2018), manifiesta que: “los derechos en el acceso a la salud, el 23,7% de las mujeres transgénero no están afiliadas a ningún sistema de seguridad social. Otro problema

es el acceso a las transformaciones corporales seguras, para las que todavía se necesita un dictamen psiquiátrico y la orden de un juez para que el sistema de salud cubra el procedimiento.”

La discriminación hacia las personas transgénero es una realidad, y por esto debemos considerar a éste colectivo de personas como vulnerables tanto en el ámbito familiar, socio cultural y en el ámbito laboral.

Es así que, nuestro proyecto de investigación pretende acercarse a una persona transgénero, esto con la intención de poder conocer por medio de su discurso, las experiencias de inclusión y/o exclusión que se han presentado a lo largo de su vida. La persona con la que hemos contado para llevar a cabo la realización de éste estudio, es una mujer transgénero, quien fue la primera mujer transgénero nombrada docente en el Departamento del Huila por el Ministerio Nacional de Educación en la ciudad de Neiva. Lo que resulta interesante es cómo en medio de una posible discriminación y envuelta en una sociedad prejuiciosa, logra acceder al ámbito de la docencia en donde en muchas ocasiones no se reconocen estas identidades de género distintas.

Se indagará cada uno de los aspectos de su vida, tales como el familiar, social, religioso y laboral, y la investigación dará especial relevancia a este último aspecto, esto debido a que a las personas trans normalmente se les dificulta el acceso a cualquier empleo o, como se dijo anteriormente, son empleadas en otros oficios totalmente diferentes a la enseñanza, como lo son la prostitución y los salones de belleza. Colombia Diversa en su artículo “LGBTIQ+: 53% ha sido discriminado en el trabajo” (2016). Afirma que: “mientras la

permanencia en el trabajo y la no discriminación son las dificultades que padecen gays, lesbianas y bisexuales, la situación de las personas trans es mucho más compleja porque ni siquiera tienen la posibilidad de participar en el mercado laboral formal o informal” (tercer párrafo).

Por lo expuesto anteriormente y por la amplia discriminación que existe hacia las personas transgénero, resulta importante conocer las vivencias de inclusión y/o exclusión experimentadas por esta docente transgénero en el ámbito laboral, más específicamente en su ejercicio como docente, para de esta forma poder llegar a identificar si en este caso en particular se presentaron prácticas inclusivas y/o exclusivas.

Es por esto que nos formulamos el siguiente interrogante ¿Cuáles han sido las vivencias de inclusión o exclusión de una transgénero en la ciudad de Neiva?

Objetivos

General

1. Comprender las vivencias de inclusión o exclusión de una transgénero en la ciudad de Neiva.

Específicos

1. Describir si se dan y en qué forma prácticas de inclusión hacia una transgénero en la ciudad de Neiva.
2. Explorar si se dan prácticas de exclusión hacia una transgénero de la ciudad en Neiva y como se presentan.
3. Analizar desde el relato de una mujer transgénero las prácticas de inclusión y /o exclusión que se puedan presentar en su contexto laboral.
4. Describir si se dan prácticas de inclusión y exclusión en el contexto familiar.

Justificación

Hablar del tema de personas transgénero en la actualidad ha tomado mucha fuerza ya que estas comunidades se han agrupado para exigir el reconocimiento de sus derechos, que se les permita hablar de su sexualidad e identidad de género con libertad sin estigmatización o condena social, demostrando así que existen diversas expresiones e identidades de género. Pese a los esfuerzos por eliminar las barreras sociales y culturales que desencadenan la discriminación hacia las personas sexualmente diversas, se logra evidenciar es que siguen siendo rechazadas y discriminadas por no encajar en las normas que están socialmente establecidas. Debido al ocultamiento social que se ha provocado, no se conoce con precisión el número de personas transgénero en Neiva.

La complejidad de la situación de las personas con esta identidad de género requieren una atención integral, manifestada en un completo estado de bienestar físico, mental y social, y actuar desde un enfoque despatologizador en donde se dé un respeto y se reconozca la diversidad existente.

Todo esto con la finalidad de avanzar hacia un proyecto socio normativo en el que se englobe el respeto por el libre desarrollo de la personalidad, sin necesidad de ahondar en llamados a la aceptación e inclusión, cuando todos se encuentran en la misma condición de seres humanos.

Montero (2010) plantea que “para la Psicología Comunitaria, la transformación social aparece como un objetivo central. Hacer una psicología social socialmente sensible significaba, entonces, transformar muchas cosas: el hábitat, el modo de vida, la concepción de sí mismos/as, en tanto personas viviendo en una sociedad y formando parte de una comunidad.” (p.52)

La educación sobre temas de género es vital para que la sociedad rompa estigmas y cree conciencia acerca de que las personas transgéneros tienen los mismos derechos como todas las personas, además esta educación debe enfocarse en el respeto y aceptación del otro y que en lo posible se minimicen los modos de exclusión, discriminación y violencia, debido a la identidad y expresión de género.

Resulta algo interesante e importante saber cómo viven las personas transgénero este cambio tan significativo para sus vida, todo esto con la finalidad de generar empatía y minimizar los estigmas que tiene la sociedad acerca del tema, al sumergirnos en la cotidianidad de la docente transgénero analizamos desde las experiencias vividas y sufridas, los procesos de tránsito no solo corporal, sino también mental y psíquico. Entendiendo que este conocimiento podría disminuir las diferentes prácticas de exclusión y discriminación de la que son víctimas, y que están presentes en nuestra cotidianidad.

En lo psicológico aportamos en tanto se crean elementos básicos técnicos y teóricos que permitan generar estrategias de sensibilización social educativa.

Montero (1994) postula que: “entonces, los/las profesionales de la psicología no se definen como expertos/as, como los/as dueños/as del conocimiento en una relación asimétrica, sino como agentes de cambio social, como catalizadores del cambio, a veces como facilitadores del cambio.” (p.8)

El discurso nos aporta elementos de intervención, particularidades desde las vivencias emocionales y familiares, por lo que desde lo psicológico tendríamos elementos precisos para brindarle a un paciente en el ambiente terapéutico que le permitan confrontar experiencias de discriminación.

Las ideas erradas sobre la identidad de género podrían resignificarse abriendo paso a la comprensión de lo que es ser transgénero desde la voz de la experiencia de una persona que ha llevado un proceso de cambio a lo largo de su vida, proceso que fácilmente puede llegar a estar rodeado de obstáculos como lo son los discursos y prácticas de segregación que la mayoría de la sociedad tiene arraigado y lo toman como un todo y no dan espacio a una concepción diferente de género o persona.

Marco Teórico

Para dar inicio al desarrollo de nuestro marco teórico, se organizará una idea de lo que es género y lo que es identidad de género, debido a que son conceptos que suelen ser confundidos. Abordaremos conocimientos que serán claves para la comprensión del tema y situar a quien lea en el contexto de la diversidad sexual e identidad de género.

Género e Identidad de Género

Por un lado, según Butler (1990) “el género es una construcción cultural, por lo que no es el resultado causal del sexo, ni tampoco se rige por el mismo. Si bien se cree que existe una estabilidad del sexo binario, no es claro que la construcción de hombre de como resultado únicamente cuerpos masculinos, ni que las mujeres demuestren cuerpos femeninos. A pesar de que los sexos parecen ser binarios, no hay motivo alguno para creer que los géneros siguen siendo únicamente dos” (p. 54).

Por otro lado, Beauvoir (citado por Butler, 1990) comenta que “si hablamos de sexo, en lugar de género, estaríamos basándonos únicamente en el aspecto biológico de la persona. El género va más allá de la diferencia de sexo, lo que busca es comprender y encontrar la manera de explicar socioculturalmente las desigualdades creadas por una sociedad partiendo de las diferencias sexuales; de este modo no se puede afirmar que una persona que se convierte en mujer sea obligatoriamente del sexo femenino. No se nace mujer u

hombre, si no que se llega a serlo, el género se construye y se adueña de éste. Por tanto, el sexo podría no cumplir los requisitos de una facticidad anatómica pre-discursiva. “De hecho se demostrará que el sexo, por definición, siempre ha sido género.” (p. 57).

Spence, Helmreich y Stapp (citado por García Leiva 2005) expresan que “la concepción del género como lo social, lo cultural y el sexo como la división biológica hombre-mujer es la propuesta dominante en la actualidad. Este planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual, hombre-mujer, y el producto sociocultural de cada uno de ellos: masculinidad-feminidad. La propuesta se amplía posteriormente a cuatro categorías con la inclusión de andróginos e indiferenciados” (p. 72).

Lo que se busca desde un principio con la idea del concepto de androginia es evitar el tener que estar encasillados en un género en específico, las personas podían identificarse con ambos géneros sin tener ningún tipo de recriminación o exclusión por parte de la sociedad. Mientras que la Identidad de Género, es la forma en cómo se identifica la persona, la forma en que se reconoce a sí misma, basando su conducta y su forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada, todo esto va a parte de su sexo, edad, condición social, entre otros.

García-Leiva (2005) plantea que al momento de nacer somos encasillados en dos únicos grupos, niños y niñas. Con el paso del tiempo y a medida que vamos creciendo, empezamos

a desarrollar la conciencia de ser individuos diferentes de los demás, también se empiezan a forjar unas identidades para cada sujeto. Como la existencial, sexual y de género. Según esto, damos inicio a nuestra vida en lo que se nos asigna culturalmente, y es labor de cada sujeto descubrir y desarrollar sus diferentes identidades (p. 73).

López (citado por García-Leiva, 2005) plantea que “la identidad de género es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer”. Una persona puede sentir una identidad de género distinta de sus características fisiológicas innatas (p. 73).

Por último, Barberá (citado por García-Leiva, 2005) formula que “aunque el desarrollo y la búsqueda de la identidad de género, es algo que se debe realizar de manera personal, para garantizar la autenticidad de cada sujeto, es también fundamental la interacción con su medio. El proceso de construcción del self de género acontece a nivel intraindividual pero se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas (p. 73)

Cuando hablamos de identidad de género, estamos haciendo referencia a cómo se identifica la persona de acuerdo al género masculino o femenino, dependiendo de sus comportamientos, actitudes y preferencias. Dicho lo anterior, en la sociedad actualmente encontramos personas que se identifican con un género diferente a su sexo asignado biológicamente, es decir, una persona de sexo biológico masculino pero se identifica con el género femenino.

Sexualidad

En todas las sociedades la sexualidad es y está en las relaciones sociales, en la economía, en las creencias, en las instituciones, es fundamento de la política, y ocupa un espacio fundamental en la vida de los particulares.

A lo largo de la historia de la humanidad, la sexualidad surge para la conformación de nuevas especies. En la actualidad se encuentra presente en nuestra sociedad en muchos ámbitos de la vida y se encarga de ser el principal fundamento de estos.

La sexualidad aunque en un principio fue considerada única y exclusivamente biológica, teniendo en cuenta sólo la genitalidad, por un lado lo natural, (las relaciones heterosexuales, con el único fin de reproducción) y por otro lo que se salía de lo natural (la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, y demás identidades que estuvieran fuera de lo que se establece socialmente como hegemónico). Con el pasar del tiempo se fueron integrando más aspectos a su conformación, yendo más allá de la genitalidad, ahora se considera la sexualidad como un conjunto de características que definieron al ser humano, como lo son el sexo, la identidad de género, el placer, deseo sexo, la reproducción y la intimidad.

Según Lagarde (2005) “la sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales,

instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo” (p.184).

La sexualidad es un campo amplio que se encuentra atravesado por múltiples componentes, y resulta fundamental para el desarrollo de una persona que se encuentra en la construcción de sus identidades, aparte de estar atravesada por las relaciones sociales, económicas y políticas, le otorga gran importancia al sentir, de manera que se convierte en una construcción psico-afectivo-cultural.

Abbott, Wallace Tyler (citado en Sosa, 2013) explican que “para el estudio y la comprensión de la sexualidad existen dos dimensiones centrales, la política y la social, en tanto la sexualidad es experimentada y expresada en el marco de relaciones (desiguales) de poder y de género que son variables histórica y culturales, según el contexto donde tienen lugar. Así, se considera que ninguna actividad o práctica sexual puede ser comprendida sociológicamente si se le separa de las condiciones políticas y sociales en las que ocurre, asumiendo que toda práctica sexual, es a su vez, una práctica social” (p. 190).

Teniendo en cuenta lo anterior es claro que no es lo mismo ser homosexual aquí en Colombia a ser homosexual en Nueva Zelanda, que es una nación donde las personas homosexuales no son perseguidas y violentadas por sus identidades, como vemos que sucede en nuestro país. Todo es cuestión de construcciones sociales, por esto la sexualidad

se encuentra atravesada de manera significativa por el contexto social-cultural en el que se desarrolla la persona.

Jackson (citado en Sosa, 2013) define a la sexualidad como “un discurso y como una práctica social (Que involucra distintos niveles de análisis), y considera a la sexualidad de las mujeres como una de las múltiples facetas de su opresión. Sugiere que la sexualidad no es ni inherentemente opresiva ni liberadora, aunque existan determinadas formas de sexualidad que son opresivas. La sexualidad comprende, para Jackson y Scott (2002) tanto la identidad como las actividades y prácticas eróticas, así como el deseo. A nivel de la estructura social, la sexualidad es construida a través de diversas instituciones sociales productoras de discursos normativos que naturalizan la heterosexualidad como la norma, de forma que ordena, no sólo la vida sexual sino la división de labores, recursos domésticos y extra domésticos” (p. 194)

La sociedad ha utilizado la sexualidad como una herramienta para ejercer de cierta manera opresión hacia las mujeres, según lo que está establecido y considerado como hegemónico, los roles laborales que adquieren los hombres consisten en salir a trabajar para el sostenimiento del hogar, mientras que la labor de la mujer consiste en quedarse en casa, y hacerse responsable de los diferentes oficios domésticos que demanda el hogar.

La Comunidad LGBTIQ+

A través del tiempo se han ido agregando siglas a lo que en un principio se conocía como la comunidad LGBTIQ+, como lo son la I, la Q y en signo + pero ¿qué es lo que significan específicamente estas siglas? Trataremos de darle claridad a cada una de estas, de una forma muy concreta.

Según Vila (2019) “El término LGBTIQ+ está formado por las siglas de las palabras lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer. Al final se suele añadir el símbolo + para incluir todos los colectivos que no están representados en las siglas anteriores.”

La letra L hace referencia al concepto de lesbiana, que es una mujer que se sienten atraída por otra mujer. Por otro lado, la letra G representa a los hombres gay que son los que se sienten atraídos por otro hombre. Tanto las lesbianas como los gays son homosexuales, lo que quiere decir que son personas que se sienten atraídos por personas de su mismo sexo. La letra B hace referencia a las personas que son Bisexuales, lo que quiere decir que son atraídos tanto por hombres, como por mujeres.

La T representa distintos conceptos dentro de esta comunidad. Por un lado hace referencia a las personas transgénero que son aquellas que nacen con genitales y características físicas que la sociedad identifica como masculinas o femeninas, pero que se siente del sexo contrario. Es decir, nacieron con el cuerpo de un hombre y se identifican como mujer o viceversa.

Las transexuales son aquellas personas transgénero que se han sometido a procesos hormonales o quirúrgicos para cambiar su sexo biológico, de ese modo, adecuan su cuerpo a cómo se sienten realmente. Por ejemplo, una chica transgénero es una persona que nació con cuerpo de chico y se ha tratado para tener cuerpo de chica. Vila (2019). Esta letra también se toma para las personas que son travestis, que son aquellas personas que adoptan vestimentas y comportamientos del sexo contrario, es decir, un hombre que se viste como mujer.

La letra I es la sigla del término Intersexual; los intersexuales nacen con genitales de hombre y de mujer a la vez. Además, algunos intersexuales tienen una combinación de cromosomas que impide asignarle un sexo concreto. Según las Naciones Unidas (ONU), un 1,7% de los recién nacidos son intersexuales. Hay tantos intersexuales en el mundo como personas pelirrojas.

Por último encontramos la letra Q y el signo +, que por cierto empezaron a ser mencionados dentro de esta comunidad hace poco tiempo, pero que hace aproximadamente 40 años están en la lucha de ser reconocidos.

Queer significa *raro* en inglés, en el siglo XIX era un insulto para las personas homosexuales. Pero a finales de los años 80, los activistas a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ le dieron la vuelta y reivindicaron la palabra. Hoy en día, *queer* hace referencia a aquellas personas que quieren vivir libremente sin etiquetas, sin esconderse y sin ser discriminadas por ello. Por otro lado, el símbolo + hace referencia a las minorías dentro del colectivo LGBTIQ+, como las personas asexuales, los pansexuales,

entre otras. Las personas asexuales son aquellas que tienen un bajo o nulo interés por el sexo. Son pansexuales aquellos que se sienten atraídos por otras personas independientemente de su género. Pueden sentir atracción por hombres y mujeres pero, a diferencia de los bisexuales, también por aquellas personas que no se identifican con un género en concreto. Es decir, que no se consideran ni hombres ni mujeres. Vila (2019).

Experiencias Trans

Según Ortiz (2014) “se considera necesario argumentar la importancia de comprender los tránsitos de género como experiencias de vida e identificaciones abandonando una perspectiva de lo trans como una identidad fija, así mismo se analizan las diferentes formas de identificación de cada una de las personas”. (p.13)

Además, Ortiz (2014) añade que “el prefijo trans ha sido utilizado de diferentes maneras que muestran las formas como han sido comprendidas las experiencias de tránsitos de género en diferentes momentos y espacios. Según las psicólogas estadounidenses Suzanne Kessler y Wendy MacKenna³ (citadas por Vidal-Ortiz, 2008), el prefijo trans ha sido utilizado con tres significados diferentes: cambio, a través y más allá. (p.3)

Por ende vivir una experiencia trans de alguna forma es “desafiar” lo que la sociedad impone ya que aún existen muchos estigmas en cuanto a la orientación e identidad de

género. Estas experiencias son un claro deseo de tránsito no solo de su cuerpo si no de su actuar, sentir y vivir.

Coll-Planas y Halberstam (citado por Ortiz, 2014) afirman que “el termino transgénero empieza entonces a hacer referencia a aquellas personas que cuestionan la necesidad de escoger entre lo femenino y lo masculino, mientras que transexual se sigue asociando a un deseo “real” por un nuevo cuerpo” (p.4).

Ortiz (2014) plantea que “en cuanto se tiene un acercamiento a la experiencia de tránsito de género, no es posible plantear una verdad absoluta, porque sería caer en el error de definir lo trans como algo ya establecido, se estaría considerando como una patologización de estas identidades” (p.5).

Cada vivencia hace reafirmar su gusto por algo diferente a su sexo asignado biológicamente, ya que en muchas ocasiones no se quedan en una sola experiencia afirmándola como un todo si no que ésta les muestra que deben de ir más allá, es decir llegar a su verdadera identidad. Muchas personas truncan estos procesos ya que están pensando constantemente en su vida laboral y que dichos cambios podrían generar rechazo y o un trabajo poco reconocido monetariamente. Esto se evidencia como una de las tantas barreras para poder vivir plenamente estos procesos de reconocimiento de identidad. Claro está que cuando se tiene una convicción clara, todo se torna más fácil y sencillo pues cada problema se convierte en un reto a superar y cada experiencia es una fuente de aprendizaje

y de construcción de algo nuevo pues cada persona se reconoce de una manera distinta y cada experiencia es vivida de forma particular.

Paz (citado por Ortiz, 2014) expone que “el ámbito laboral de las personas transgeneristas es poco reconocido, esto se debe a que sufren de violencia y represión al momento de iniciar el tránsito de género, pues, esto implica que se sometan a múltiples cambios que se ven reflejados en su apariencia física, lo que hace que sean blancos de críticas y diferentes tipos de violencia. “Y han sido a la vez quienes más han creado propuestas de paz y convivencia en la vida cotidiana” (p.22).

Concebir a alguien como inferior por pertenecer a la comunidad LGBTIQ+ es uno de los grandes problemas de nuestra sociedad ya que seguimos evidenciando que expresarse de forma diferente a lo que ésta impone conlleva consecuencias negativas principalmente en el campo laboral, es decir trabajos poco remunerados, abusos, explotación laboral y que por miedo a no tener un sustento para las necesidades básicas acceden; ya que se cree cotidianamente que cuentan con menos derechos al resto de las personas. Estos conflictos sociales han impulsado a muchas personas a crear consciencia de ello y han establecido propuestas pacíficas entorno a sus derechos y a hacerlos valer como personas que hacen parte de una sociedad universal sin discriminación alguna.

Tránsito

Martínez (2012) establece que “el abordaje convencional sobre las identidades trans enfatiza unas categorías estables con las que produce y reconoce un estado inicial y un estado final, pero relega el tránsito o el proceso (metáfora temporal, no espacial) a la invisibilidad. Las identidades trans sugieren que son precisamente las prácticas procesales y transitivas las que dan sentido a la construcción de identidad, las que hacen comprensible la parcialidad o incertidumbre que le rodea, su atributo generativo” (P.180).

Por otro lado, Altamirano, Araya, Arias, Ruiz, Orellana (2012) exponen que “una persona transexual es alguien cuyo comportamiento no se condice con el comportamiento asociado culturalmente al género que se le asignó a partir de sus genitales al momento de nacer y que a lo largo de su desarrollo manifiesta un conflicto entre su identidad de género, o la percepción subjetiva de sentirse hombre o mujer, y su anatomía genital sexual” (Pag.110).

En este sentido muchas personas quieren llevar a cabo este proceso de tránsito ya que se sienten incómodos con su cuerpo o su sexo asignado pero durante éste se evidencian fuertes críticas por parte del sistema hegemónico que no da cabida a un género diferente de ser hombre o mujer, el hecho de tan solo empezar a usar prendas distintas marcan una fuerte discriminación por parte de la sociedad, pues no está bien visto que una mujer use ropa masculina y viceversa. Esto genera que la persona se cuestione y le surjan muchas dudas de su proceso de tránsito ya que es tomado como un reto social.

Altamirano et al. , 2012 continúan afirmando que el conflicto entre su identidad de género y su anatomía genital sexual “conlleva a que estas personas comiencen un proceso deconstructivo del género asignado por sus genitales, para construirse como personas acorde al género sentido, pasando gran parte de su vida en un tránsito entre lo femenino y lo masculino, tanto física como psicológicamente. En este mismo sentido Butler menciona que “el género no es una categoría identitaria rígida, sino que más bien, una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida por una repetición estilizada de actos. Más aún, el género debe ser entendido como la manera mundana que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo, constituyen la ilusión de un yo generalizado permanentemente.” (Pág. 110).

No obstante las personas se dedican a hacer una construcción de género y de esta manera poder mostrar con lo que realmente se identifican. Durante este tránsito se viven diferentes experiencias, se puede iniciar como un chico homosexual o practicar travestismo hasta sentirse a gusto ya que el género no es una categoría identitaria estricta si no que está abierta a moldearse según el sentir y anhelos de las personas. Estos procesos de transito no siempre tienen que llevar a cabo un cambio físico (cirugías, hormonas) o finalizar con ello sino que desean asumir en algunas ocasiones una identidad alterna, por ejemplo vestirse con prendas del otro sexo.

Transexualidad

Coll-Planas y Missé (2015) exponen que la “transexualidad” es un término producido por la medicina norteamericana en la década de los 50, es una palabra pensada para categorizar y etiquetar las trayectorias vitales de aquellas personas que han nacido con un cuerpo de hombre pero viven en femenino y las personas que han nacido con un cuerpo de mujer pero viven en masculino”. (p.45-46)

Claramente la transexualidad, hace alusión al tránsito al que se somete una persona para obtener un cuerpo y una identidad con la cual se sienta identificado y satisfecho. Mujeres que nacen en cuerpos de hombres encontrando en esto una incomodidad e inconformidad consigo mismas, que optan por hacer un tránsito de sexo, para lograr ser lo que siempre quisieron, lo que siempre se sintieron, mujeres. Y lo mismo ocurre con hombre que nacen en cuerpos de mujeres.

Hausman (citado en Coll-Planas y Missé, 2015) manifiesta que “la aparición de esta categoría está determinada por las posibilidades técnicas de llevar a cabo éste tipo de operaciones. Resulta clave, en éste sentido, el desarrollo de la endocrinología y la cirugía plástica, que no solo ofrecen las técnicas para hacer posible la operación de reasignación sexual, sino que también establecen un campo simbólico que hace concebible la noción de transexualidad” (p.39).

Una de las herramientas con las que cuenta una persona que desea hacer tránsito en el sexo es la reasignación de sexo, además de los diferentes procesos de hominización y demás factores que hacen parte de este tránsito.

Las personas transexuales tienen la necesidad de conseguir la reasignación al sexo opuesto, esto por la necesidad de sentirse identificados y en completa correspondencia de su sentir con su apariencia física. Como lo expresa Rubio (2008), “según los profesionales médicos: el tratamiento hormonal juega un papel importante en este proceso, que idealmente debe suprimir los caracteres sexuales secundarios del sexo original e inducir los del sexo opuesto lo más completa y rápidamente posible. Por esta razón, estos profesionales apoyan la hormonación en cuanto antes. Y su asistencia necesita de un equipo multidisciplinar ya que precisa de diversas intervenciones”. (p. 3)

Todo ser humano está en una búsqueda constante de su identidad, y de lo que despierta su sentir como personas, para una persona transexual la reasignación de sexo es una manera de concluir con un proceso de tránsito que significa encontrar su lugar en el mundo como lo que quieren ser en realidad y aparte de esto, encontrarse a sí mismos como sujetos plenos y realizados.

Gómez, Esteva de Antonio y Bergero (2006) explican que: “las mujeres transexuales, realizan esfuerzos para realizar las transformaciones corporales necesarias para que este refleje su identidad de género. Por ello realiza todos los esfuerzos para que su cuerpo se adecúe a esta identidad. Estas personas presentan una preocupación persistente por ocultar sus características sexuales primarias y secundarias, y en su mayoría solicitan tratamiento

hormonal y quirúrgico para cambiar el sexo. Habitualmente presentan aversión hacia sus genitales masculinos, por lo que tienden a ocultarlos mediante prendas de opresión”

“La persona transexual de mujer a hombre es anatómicamente mujer pero muestra actitudes, conductas, y aficiones típicamente masculinas. La adopción de comportamiento, ropa y movimientos masculinos se efectúa en diferentes grados. Estas personas manifiestan un intenso deseo de adoptar el papel social masculino, ser aceptados como tal, y de adquirir un aspecto físico de varón. Se sienten incómodos si se les considera mujer y les agrada que se les identifique como varón. Desde la adolescencia tienden a llevar ropa masculina, con frecuencia ocultan sus pechos mediante prendas de compresión, e intentan pasar en público como personas del sexo opuesto”.

“La transexualidad es una condición que habitualmente genera un gran sufrimiento en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Este sufrimiento es consecuencia, tanto del profundo malestar con el propio cuerpo o sexo anatómico y la necesidad de realizar el cambio de reasignación sexual, como el frecuente rechazo familiar y social, principalmente en las primeras fases del proceso de cambio”. (p. 8-10).

Una persona que se encuentra haciendo tránsito de su sexo biológico, a su sexo identitario, tiene que pasar por diferentes procesos discriminatorios por parte de una sociedad que no se encuentra preparada para comprender los diferentes procesos y demás con los que las personas se pueden identificar, sino que se guían por lo netamente hegemónico. Para una persona trans cuando se encuentra realizando este tránsito es fundamental el apoyo y el respeto de quienes le rodean, su familia, amigo, y demás, esto hace que el proceso que está

llevando a cabo sea más satisfactorio, no es fácil tener que alejarse de quienes se quieren por el hecho de buscar verse como se quiere y buscar tranquilidad consigo mismos.

Bergero et al. (2008) indican que la sociedad determina los límites simbólicos que indican quién está dentro y quién queda fuera del orden social. Sentirse incluido en uno de los polos de la dicotomía hombre-mujer, ofrece seguridad. La identidad es un proceso que permite a las personas ubicarse en el mundo. Así mismo, los autores afirman que la configuración esencialista del pensamiento occidental tiende a naturalizar la identidad y a definirla como estructura sólida, nada cambiante. Decir: «soy mujer», sentirse un miembro de un grupo predeterminado socialmente, tranquiliza, ayuda a vivir sin dudas ni ansiedades. (p.214).

Como es de suponerse el estigma que deben cargar las personas que deciden salirse de lo que se encuentra establecido es enorme, son ellos quienes deben adaptarse y casi que vivir en constante supervivencia, en vez de la sociedad entender que hay muchísimas cosas que van allá considera hegemónico, y que se debe respetar todo tipo de identidades, por el simple hecho de que son seres humanos, que merecen el mismo trato, y el mismo respeto.

Travesti

Cutuli (2013) indica que “cómo travestis se identifican aquellas personas que de manera permanente están expresando su identidad de género contraria a su sexo de nacimiento, utilizando vestuarios, maquillaje, y en algunos casos, recurren a procedimientos estéticos y quirúrgicos, sin que se vea afectada su genitalidad. A partir de

los años sesenta, esta categoría travesti comenzó a usarse en Colombia principalmente relacionada al teatro y al arte y conocida principalmente como “destape travesti artístico” aquí se les llamaba de esta manera quienes participaban de espectáculos artísticos, cabe resaltar que estas personas en su vida cotidiana no precisamente lucían de forma femenina o diferente a la de su origen natural , de esta manera a finales de los noventa se fue irrumpiendo aún más en los términos travesti y transexual como formas identitarias” (p.191).

Berger y Luckman (citado en Zambrini, 2007) expresan que “la relación cuerpo-vestir puede ser interpretada en el caso de las travestis, como aquel espacio donde se recrean con mayor fuerza las luchas simbólicas de sentido tendientes a la conformación y construcción de las identidades” (p.1). Es decir, la apariencia externa será un recurso primordial en ellas para manifestar y hacer visible ante sí mismas y hacia los demás la ruptura -en principio- del esquema binario de género.

Para una persona que se reconoce y se identifica como travesti, el hecho de poder vestirse como le gusta, como se siente cómoda, le genera una manera de empoderamiento y fuerza, que forja y ratifica su identidad. Incluso resulta como una herramienta de ayuda en la búsqueda y la construcción de sus identidades.

No obstante, Butler (citado en Zambrini, 2007) advierte que “pensar las prácticas travestis sólo a partir de un cambio en las apariencias (la vestimenta, por ejemplo) nos llevaría a la idea errónea de una “realidad de género” esencialista, donde uno sería la copia de un original inexistente” (p.1).

El significado de travesti, como la misma palabra lo dice, consiste principalmente en la vestimenta que socialmente corresponder al sexo opuesto (Mujeres que visten como hombres, y hombres que visten como mujeres). Es un término que suele ser confundido con transexual o transgénero, en realidad hacen parte del proceso de tránsito al que se somete una persona en búsqueda de su identidad. Claramente podríamos considerar la idea de que una personas que empieza siendo identificada como travesti, con el tiempo y según lo que busque para sí mismo, y con lo que se sienta más a gusto, con el pasar del tiempo puede ser alguien que se identifique como transgénero, llegando al punto de intervenir su puerto por completo y terminar siendo transexual. Claro está que es un ejemplo para explicar la conexión que tienen estos términos, no todo aquel que sea travesti, termina siendo transexual, todo depende de lo que la persona busque para su tranquilidad y seguridad.

Discriminación

Rodríguez (2006) expresa que “la discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales. La discriminación se trata, en primer lugar, de una conducta con raíces culturales profundas y socialmente extendidas. Esto implica que no puede reducirse a

una mera suma de actos discretos o individuales ni a una cuestión de gustos personales o de libertad de opinión. Su lógica de funcionamiento se halla en la expresión sistemática de desprecio hacia determinados grupos a los que los prejuicios o los estigmas (ambos socialmente contruidos, pero no defendibles racionalmente) han individualizado, separado y señalado. Esta conducta de desprecio se ejerce con independencia de las acciones del grupo discriminado, por lo que decimos que la suya es una situación de desventaja inmerecida, ya que sus miembros nunca han hecho nada que justifique el maltrato y el desprecio en términos de justicia retributiva. Sus resultados son siempre la limitación de derechos y oportunidades fundamentales, aunque esta limitación se ejerza consciente y voluntariamente o se dé de manera inercial, involuntaria y hasta inconsciente” (p.27).

Cualquier tipo de discriminación siempre se ha evidenciado desde el contexto social en el que se mueve una persona, es decir que cada población tiene culturalmente arraigado unos patrones de como “debe ser” u debe comportarse alguien; quien no siga esto es discriminado por tener unas ideologías diferentes truncando sus derechos y donde claramente no se tiene en cuenta su libre expresión creando situaciones de desigualdad, ya que por ningún motivo se debe justificar estos actos ya que no es solo limitar sus derechos fundamentales si no tipo de oportunidades.

El concepto de discriminación siempre va a hacer referencia a múltiples violaciones de los derechos humanos de grupos vulnerables debido a su condición social, económica y cultural. Dentro de estos grupos se encuentran los indígenas, mujeres, comunidad LGBTIQ+, migrantes o personas con discapacidades. Como afirma Pelletier (2014) “los

grupos contextualmente o históricamente excluidos o en desventaja comparten un rasgo común que los identifica: existe una historia de discriminación, de prejuicios sociales negativos contra dichos colectivos, susceptibles de ser reforzados por la normativa, lo cual “disminuye la posibilidad de defensa de los intereses del colectivo”. (p.207)

Rodríguez (2004) “explica que la no discriminación es un derecho humano básico, es decir, un derecho propio de toda persona, pero con frecuencia tenemos la impresión de que se trata de una legislación establecida sólo para la protección de minorías y para la atención a casos socialmente excepcionales. Debido a que existen grupos fácilmente identificables que han sufrido discriminación, se tiende a pensar, de manera errónea, que se trata de un “derecho especial de grupo” o de un “derecho de minorías”. Se piensa que la no discriminación es un derecho para mujeres, para personas con discapacidad, para homosexuales, etc., pero no, estrictamente, para toda persona. Cuando postulamos un derecho para toda persona decimos que éste es universal. Cuando lo postulamos para sólo un grupo decimos que es “especial” o particular. La confusión frecuente es creer que la no discriminación es un derecho especial o particular, y que no significa nada para quienes no pertenecen a esos grupos fácilmente identificables”. (p. 23)

Por ende debemos quitarnos la idea de que los derechos establecidos legalmente solo se rigen o aplican para algunas personas o para alguien que tenga una imposibilidad o pertenecer a la comunidad LGTBI, se debe comprender que todos somos sujetos de derecho de forma universal y no estigmatizar de que algunos debemos ser protegidos, pues estamos en una sociedad cualquier persona está expuesta a ser violentada o discriminada.

Además Rodríguez (2004), manifiesta que “los grupos diferentes sufren la discriminación de modo diverso. Por ejemplo, mientras las mujeres sufren discriminación bajo un esquema cultural que por otra parte las sublima y desexualiza, los homosexuales tienden a sufrir un abierto rechazo rayano en la violencia. Mientras que las personas con discapacidad sufren una discriminación a veces velada por la piedad social, los miembros de religiones minoritarias con frecuencia deben soportar una exclusión y una persecución abiertas e incluso argumentadas y defendidas por quienes los excluyen y discriminan. No obstante estas diferencias, todas estas personas tienen en común el hecho de pertenecer a grupos estigmatizados en razón de uno o varios atributos físicos, morales o de comportamiento que, en el marco de las relaciones de dominio entre grupos se contempla como una desventaja inmerecida” (p.29).

Según afirman Jiménez, Cardona y Sánchez (2017) “Los procesos de discriminación contra la población LGBTIQ+ ocasionan que las relaciones sociales de dicha comunidad se establezcan dentro de parámetros de desigualdad, incluso en los mercados laborales, afectando la calidad de vida de los mismos, lo cual desemboca en el no reconocimiento como sujetos laborales y diversos a dicha población”. (p.233)

La homofobia es clara en la sociedad actual creando desde las instituciones educativas, bullying, y acoso a las personas que se expresan de una forma diferente y como ya se ha nombrado es una discriminación imparale que termina afectando aún más a estas personas que por una u otra razón se sienten rechazadas; es allí donde a pesar de que ellos aceptan su

sexualidad u orientación de manera natural este tipo de disyuntivas los llevan a grandes cuestionamientos de sus actos. Cuando aceptemos con receptividad que estas orientaciones no los hace ni mejores ni peores personas sencillamente son uno más de la sociedad pero con ideologías diferentes, gustos diferentes y que por ende no debe ser juzgado.

Haciendo énfasis en el ámbito laboral, el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será complementada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

En muchas oportunidades se observa que aquel artículo no se cumple a cabalidad y surgen prácticas discriminatorias hacia las minorías, como lo es la comunidad LGBTIQ+, o hacía las mujeres, prácticas que ponen en desventajas a las personas directamente afectadas e incurren en la violación de derechos humanos.

Cotidianamente surgen preguntas que tienen un trasfondo discriminatorio, creando una sensación incómoda en quien es objeto de la interrogación. ¿Qué diría su familia si se enteran que es gay? ¿Cómo reaccionaría su jefe? ¿Se siente incómodo expresando su

identidad de género abiertamente? Estas preguntas a la vez reflejan, en algunas ocasiones, los miedos que sienten los miembros de la comunidad LGBTIQ+ al afrontar su identidad y sentir que serán discriminados en alguna esfera social.

La discriminación a las personas transgénero es más que un tema social y que pocos saben manejar. Ya que debemos saber que somos de libre albedrío y por ende se debe respetar la decisión que se tome en cuanto a la orientación sexual o de género y que como ciudadanos de derecho deben llevar a una buena calidad de vida, un trabajo digno y bien remunerado, a oportunidades educativas y a conformar grupos donde hagan valer sus derechos ya que como se ha evidenciado querer mostrarse fuera del sistema hegemónico resulta ser una gran desventaja para acceder a cualquier oportunidad de vida.

Jiménez, Cardona, Sánchez (2017) exponen que “los mercados de trabajo han estado acompañados de mecanismos que discriminan y segregan a ciertos grupos de la sociedad sin importar las capacidades y potencialidades de los individuos” (p. 231)

Bajo estas premisas, la discriminación está presente en todos los ámbitos en que se desempeñan las personas miembros de minorías vulnerables, lo cual es un atentado al derecho a la igualdad, que pese a los diferentes tratados de derechos humanos, se siguen viviendo diariamente ya sea en el trabajo, la familia, en el sector educativo o simplemente en cualquier calle de una ciudad.

Inclusión

Parsons (citado por Mascareño y Carvajal, 2015) afirma que la inclusión “es el proceso en el cual los individuos pasan a ser aceptados dentro de una comunidad, ya sea por compartir pautas o acciones que los reconozcan como miembros del grupo. También puede denominarse como el proceso mediante el cual los grupos previamente excluidos logran adquirir ciudadanía o membresía plena en la comunidad social. De un modo más técnico, Parsons detalla esta definición: En vista de la estructura plural de las sociedades modernas es altamente posible que personas u otras unidades, que en algunos aspectos son ‘outsiders’, sean incluidos junto a los ‘locales’ en otros aspectos. Precisamente debido a la estructura plural de las sociedades modernas, la inclusión no es una cuestión de esto/lo-otro, sino una con múltiples componentes parciales de membresía y aceptación” (p. 133). La inclusión se da en el momento en el que todas las personas se integran en la sociedad, su propósito es que todas las personas o grupos sociales que han sido segregados o marginados tengan cabida y sean aceptados en la comunidad y contribuyan a su construcción, así mismo busca dar solución al problema de la exclusión que se da por múltiples circunstancias como lo son la pobreza, diferencias culturales o religiosas, entre otras cosas.

Al buscar la palabra “Inclusión” en el diccionario RAE¹”, el verbo incluir presenta varios significados, entre ellas, resalta (Conexión o amistad entre las personas), sin necesidad que sean iguales o compartan ideales similares. El concepto de inclusión por que se apuesta en la sociedad, es aquella donde se valora la diversidad humana y afirma las diferencias individuales. Incentivando una vida en comunidad placentera, donde se pueda construir desde la divergencia.

Por ende entendemos la inclusión como esa inserción total e incondicional, lo que no implica que se homogenice el individuo, sino que se sienta parte activa de algo.

Para lograr esta inclusión, es necesario generar una ruptura en el Sistema, transformando paradigmas que se han creado desde los inicios de las nociones de diversidad sexual, buscando defender los derechos de todas las personas, aportando a mejorar su calidad de vida.

La inclusión es muy importante ya que responde positivamente a las necesidades de todas las personas, principalmente a las diferencias individuales. Es decir, la podemos tomar como la solución al problema de la exclusión que principalmente se da por desigualdades sociales por circunstancias como la pobreza, enfoque religioso, analfabetismo, entre otras.

Por esto dentro de la inclusión debemos tener acciones claras que integren a todas las personas que de alguna forma son marginadas para que cuenten con los mismos derechos y oportunidades.

¹ Real Academia Española

Dentro de todos los compromisos que tiene la inclusión hacia las personas está la inserción de la de la comunidad LGTBIQ+ hacia el ejercicio pleno de su ciudadanía para garantizar completamente sus derechos y deberes y también el desarrollo económico, educativo y social teniendo en cuenta las necesidades específicas de ésta.

En conclusión dentro de la inclusión todas las personas, independientemente de sus características, condiciones, discapacidades, raza puedan tener un acceso objetivo y equitativo, claramente haciendo ajustes constantes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad. Ya que cada uno es diferente y cuenta con unas cualidades especiales, adoptando un conjunto de nuevos estatutos, que incluyen leyes enfocadas a la no discriminación que cubren la identidad de género, orientación sexual e ideologías de todas las personas.

Exclusión

Jiménez, Luengo y Taberner (2009) enuncian que “la exclusión social es un concepto que trata de explicar teóricamente una serie de fenómenos fundamentalmente sociales y económicos, que se relacionan con la pérdida, o la negación, de derechos esenciales que definen la ciudadanía social.

El término «exclusión» pertenece a la literatura sociológica de la desigualdad; pero dentro de ella hay términos que nos remiten a una cuestión de grado de participación en un orden social (en la renta, en el consumo...), mientras otros indican la negación de tal orden para

algunos colectivos que a la vez pueden responder con su impugnación consciente o desafección anónima” (p. 14).

Por lo general el término de exclusión lo relacionan con la pobreza ya que muchas personas que están en bajas condiciones, no pueden participar en la sociedad y en el contexto donde viven generando desempleos principalmente en los jóvenes como también deserción escolar. Esto también les imposibilita el ejercicio pleno de su ciudadanía, es decir el cumplimiento de sus derechos y deberes creando desventajas ante el resto de la sociedad.

En conclusión las personas están marginadas es decir no tienen acceso o como se mencionó presentan dificultades a oportunidades tanto laborales como formativas (educación, técnicos,) culturales, políticas en la sociedad en la que viven. Algo tan básico como los servicios públicos de agua o electricidad, al sistema de salud o de protección social. Todo esto imposibilita una buena situación económica.

Hay unos patrones establecidos que hacen que se presente exclusión en todas las personas, principalmente en la comunidad LGTBIQ+, donde ser diferente o mostrarse así genera desigualdad, empezando por el modo en cómo deben vestir, como deben actuar, y desde la infancia los juguetes con los que deben jugar o el color que los identifica como niña o como niño, no se da la posibilidad a pensamientos nuevos y formas de expresar su género e identidad. Como sabemos la exclusión se da por nuestra raza, género también hay exclusión por nuestra identidad sexual y orientación sexual, creándose estigmas y barreras que no permiten la participación de las personas de una forma plena, es decir el acceso a cualquier oportunidad en cualquier ámbito.

Todo esto repercute, a su vez, en una menor esperanza de obtener un buen empleo, de mejorar la situación económica o de ocupar posiciones de influencia o poder en las instituciones del Estado.

Método Fenomenológico

La fenomenología y su método nacieron y se desarrollaron para estudiar estas realidades como son en sí, por lo cual se permite que éstas se manifiesten por sí mismas sin constreñir su estructura desde afuera, sino respetándola en su totalidad.

Husserl (citado por Martínez, 1996) “se preocupó mucho por el proceso de hacer ciencia, y por ello trató de crear una fenomenología y un método fenomenológico cuyo fin básico era ser más riguroso y crítico en la metodología científica; para lograrlo, prescribía abstenerse de los prejuicios, conocimientos y teorías previas, con el fin de basarse de manera exclusiva en lo dado y volver a los fenómenos no adulterados. Su "leitmotiv" en la investigación fenomenológica fue: "ir hacia las cosas mismas", en el cual se entiende por "cosas" lo que se presenta a la conciencia” (p. 2). La fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre y su principal énfasis es el fenómeno mismo y en como este se revela en la conciencia sin excluir nada de lo que en ella se presente, por ende, el hombre solo podrá hablar de lo que se presente en su conciencia o en la experiencia.

Martínez (1996) explica que el método fenomenológico planteado por Husserl “se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona. Podemos decir que el método fenomenológico es el más adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da en múltiples situaciones. En el estudio de todas estas

situaciones, el procedimiento metodológico será oír detalladamente muchos casos similares o análogos, describir con minuciosidad cada uno de ellos y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vivenciales” (p. 4)

El método fenomenológico permite que cada persona comprenda los significados de las vivencias que experimenta, poder describirlas detalladamente y de esta manera elaborar una estructura que permita representar dichas vivencias.

Sujeto

Se conocen diferentes concepciones a cerca del término sujeto, aquí nos centramos únicamente en el significado que la fenomenología le da al sujeto.

Para Bolio (2012) “el ser humano debe observarse, conocerse al mismo tiempo como sujeto y como objeto de estudio, como aquello a lo que aspira y tiende a convertirse. Cuestionarse sobre esas aspiraciones y sus procesos es un asunto clave de la ética y de la ciencia que se orienta también por ideales éticos” (p. 20).

Para obtener claridad sobre nuestras aspiraciones como sujetos a lo largo de la existencia, se debe realizar un análisis introspectivo, del cual se obtenga como resultado un conocimiento de lo que se busca y lo que queremos obtener en nuestra vida.

Birules (Citado en Garay, 2001) asegura que “hablar de subjetividad es “situarse en un campo entrecruzado por muchos senderos si con esta expresión queremos aludir a una categoría de análisis o a un intento de diagnóstico de nuestra contemporaneidad”. La

subjetividad tanto en qué manera en la que las personas hacemos la experiencia de nosotros mismos dado que es proceso por el cual se constituye es la subjetivación” (p.29).

La subjetividad es la manera en como se le dan las experiencias a cada sujeto, y como el sujeto toma dicha experiencia. Aunque pueden ser situaciones similares, incluso exactamente iguales, la manera en la que se perciben es completamente diferente. Un claro ejemplo son las relaciones sentimentales, podremos tener muchas parejas y claramente las experiencias con cada persona van a ser completamente diferentes, en algunos casos así se den de la misma manera, no se viven de la misma forma.

Según lo afirma Bolio (2012) “el sujeto conoce y se conoce, como objeto de conocimiento, por su propia conciencia. No se agota en ella, siempre el sujeto es algo más que su conciencia: se inserta en una historia que antecede a su ser consciente. Contribuye para construir lo que será guiado por su conocimiento y su imaginación, sin saber del todo lo que será. Él mismo, junto con su circunstancia se transforma, como sujeto puede modelar en gran medida su carácter, sin ser del todo consciente de cómo sucede esta obra. El sujeto no crea del todo las condiciones de su conciencia, le fueron dadas en gran medida al vivir su historia, su materia, su carácter, su psicología, su biología: vive con esas condiciones y al mismo tiempo las recrea, las redimensiona y puede construir novedad, nuevas intelecciones y con ellas nuevos proyectos. Su conciencia se afina al generar y contemplar el desarrollo de esos planes. La voluntad subjetiva puede hacerse cada vez más consciente de la novedad de sus designios hechos realidad, realidad contemplada con la cual el sujeto configura nuevas formas de conciencia: se trasciende” (p.23).

Como sujetos no podemos hablar de algo que no conocemos, para que un suceso se implante en nuestra conciencia tendría que haber tenido algún tipo de contacto con nuestros sentidos. Aunque no todas las personas conocen el mar, tienen una idea, se lo imaginan según lo que han visto en televisión, imágenes y demás, sin necesidad de conocerlo. Ortiz (2013) afirma que “la nueva forma de comprender la relación sujeto-objeto en el marco de la fenomenología, rompió con la división clásica entre el sujeto y el objeto característica del positivismo y del racionalismo, en el que, en ocasiones, epistemológicamente, el sujeto es rechazado, como si fuera un disturbio o un estrepitoso ruido, precisamente porque es indefinible, inexpresable e indescriptible desde los puntos de vista objetivistas” (p. 96).

La relación que se da sujeto-objeto es teniendo en cuenta como el objeto se le manifiesta al sujeto, de qué manera se le da. Es una relación altamente subjetiva, como es posible la forma del objeto, también es cambiante en cuanto a la manera en la que el sujeto percibe dicho objeto.

Vivencia

Romano (2004) menciona que, “en tanto vivencias, son posibles y equivalentes en el ser humano, siendo natural que una verdad que comprendemos con evidencia pueda ser comprendida con la misma evidencia por todos los demás seres humanos, puesto que, la

validez universal de la verdad es universal y constante reproductibilidad de las correspondientes vivencias subjetivas de la evidencia” (p.12).

Las vivencias surgen de la relación del mundo con el sujeto, las experiencias adquiridas y de qué forma se dan, son tomadas como las vivencias de cada sujeto en particular. A pesar de que existe una verdad universal, es muy difícil afirmar que hay una verdad absoluta, todo depende del punto de vista del que se observen los hechos y se plasmen las vivencias en el sujeto.

Lambert (2006) afirma que “el hecho de que el objeto del análisis sean justamente las vivencias percibidas interiormente constituye el momento psicológico de la empresa.

Asimismo, debe tenerse presente que las vivencias intencionales se estructuran en partes y aspectos, de tal modo que la tarea fenomenológica consiste en sacar a luz esas partes, y en describirlas; en descomponer estos objetos de la percepción interna para así poder describirlos adecuadamente. En otras palabras: nos encontramos en la conciencia con algo que es el contenido real de esta, las vivencias intencionales (p.518).

Contamos con una vivencia luego de haber tenido la experiencia con el objeto. Cuando un hecho pasa por nuestra conciencia en ese momento pasa a ser una vivencia. Lo que pretende la fenomenología es poder darle sentido e interpretación a dichas vivencias, para así tener un conocimiento claro de lo que nos caracteriza como sujetos únicos.

Según Herrera (2010) “Husserl se coloca en el polo objetivo de la correlación hombre-mundo, y lo hace partiendo del carácter intencional de la conciencia, del hecho de que la conciencia es siempre conciencia de algo. Lo importante para Husserl era explicar la

correlación entre las diversas formas de darse un objeto (como percibido, imaginado, recordado, etc.) frente a la unidad del objeto como aquello a lo que la conciencia se refiere de forma unívoca en cada una de sus vivencias. Lo anterior le permitía a Husserl explicar cómo el objeto presenta un sentido que excede el del contenido concreto de cada vivencia particular. Cada aspecto concreto y parcial de un objeto se unifica intencionalmente en la significación ideal, en la esencia de ese objeto, como aquello a lo que tiende toda vivencia particular, sin que la significación se dé nunca ella misma” (p.252).

En tanto Montero (2007) indica que, “del término vivencia no es fácil dar una definición puntual; habría que entenderlo directamente en las descripciones que hace Husserl en *Ideas*: Consideramos entonces las vivencias de la conciencia en toda la plenitud de la concreción con que aparecen en su conexión concreta -la corriente de las vivencias- y en que se funden o integran por obra de su propia esencia. Resultará entonces evidente que toda vivencia de la corriente que logre alcanzar la mirada reflexiva tiene una esencia propia, intuitivamente aprehensible, un “contenido” susceptible de que se le contemple por sí en lo que tiene de peculiar” (p. 132).

Las vivencias son lo que nos construyen como sujetos, la forma en la que vivimos los eventos que el mundo nos muestra. Por eso es tan importante para la fenomenología los relatos que tiene cada sujeto de sus experiencias con el mundo y el significado que cada sujeto le asigna a las mismas. Para nosotras como investigadoras es de gran importancia cada detalle brindado por nuestro sujeto de estudio, ya que nos permite conocer la manera

en la que se le ha dado el mundo a medida que va avanzando en el tránsito hacia su género identitario, y como estas experiencias han marcado de manera significativa su ser.

Intencionalidad

Brentano (citado en Torrez, 2016) manifiesta que “la teoría de la intencionalidad surge en su búsqueda de “una característica general de los fenómenos mentales que distinguía esta clase de fenómenos de la clase de fenómenos físicos” (19-20). De modo que la intencionalidad no es una propiedad general de la conciencia. Libardi (citado en Torrez, 2016) resalta que “Brentano nunca se refiere a la ‘intencionalidad de la conciencia’, sino solo a la referencia intencional de los actos de la conciencia. De modo que en lo que sigue, cuando emplee expresiones como ‘la intencionalidad’ no me estaré refiriendo a la intencionalidad como una propiedad de la conciencia” (p, 16). De este modo entendemos la intencionalidad como el fin por el cual vemos las cosas, es decir desde mi perspectiva y desde mi experiencia voy a poder entender alguna situación que se me presente y esto es de forma diferente en cada persona , pues todo depende de la intención y conciencia con la cual la estoy observando.

Brentano (Citado en Torrez, 2016) indica que “todo fenómeno mental se caracteriza por lo que los Escolásticos de la Edad Media han llamado la inexistencia intencional (o mental) de un objeto, y lo que podríamos llamar, aunque no totalmente sin ambigüedad, referencia a un contenido, dirección hacia un objeto (el cual no debe ser entendido aquí como

significando una cosa), u objetividad inmanente. Todo fenómeno mental incluye algo como objeto dentro de sí mismo, aunque no todos ellos lo hacen del mismo modo. En la representación algo es representado; en el juicio algo es afirmado o negado; en el amor, amado; en el odio, odiado; en el deseo, deseado, etc.” (p.19).

Por otra parte, Bolio (2012) afirma que “la intencionalidad es subjetiva a cada persona, el valor que se le da a un objeto depende de la experiencia y vivencias directas que tenga la persona con el objeto mismo. El fenomenólogo tendrá que verse a sí mismo como conciencia contempladora del mundo desde su intencionalidad. A esto lo considera “ego puro”, corriente pura de pensamiento referido a las múltiples operaciones de sus cogitaciones. Los métodos del fenomenólogo no podrán considerar a los objetos como dados en sí mismos, con la ingenua expresión “tal como son”, sino sólo como percibidos por una conciencia orientada por sus fines. Entonces el investigador tendrá que cuestionarse cómo es la forma mediante la cual es captado el mundo por su conciencia intencional” (p.24).

La intencionalidad se da o presenta de forma exclusiva para cada persona, todo depende del sentido que se le ponga. Cada quien en su mente tiene una esencia de las cosas y de esta manera se logra discernir lo que se le muestre, y así comprender el mundo que estamos explorando pues este se nos da de forma particular según nuestra experiencia. Bolio, (2012) dice que “la clave está en no mirar a los hechos como hechos, a los objetos como objetos, sino como contemplados desde mi experiencia de sujeto y desde mi intencionalidad. Para la fenomenología no es mi percepción del mundo, sino de mi

subjetividad en el mundo. Husserl señala: La característica fundamental de los modos de conciencia en los cuales yo vivo como yo, es la denominada intencionalidad. Un aspecto clave de la intencionalidad es la definición de los fines con los que el sujeto actúa o se rige es decir comprenderse a sí mismo, o al menos parcialmente, comprender su psicología trascendental vinculada a sus motivos o intereses propios, a su teleología enraizada en su historia”(p.25).

Para Husserl (Citado en Montero, 2007) “la conciencia se caracteriza por su ‘tendencia hacia’, el dirigirse hacia algo. Esto es lo que se ha denominado ‘intencionalidad’. Por lo tanto, el tema fundacional en la fenomenología es la intencionalidad que opera como correlación o síntesis indisoluble entre el mundo y el hombre” (p.131).

Los procesos que se dan mediante la intencionalidad son meramente psíquicos ya que siempre apuntamos hacia algo o queremos llegar a tener una percepción de lo observado; en nuestra conciencia tenemos los conocimientos básicos y así hacemos redundantemente conciencia de las cosas. En conclusión cada persona según su sentir y su experiencia tiene una intención hacia un objeto una tendencia hacia algo que está observando y de esta manera llegar a lo que queremos.

Trascendentalidad

Lapointe (1970) expone que Edmund Husserl inauguró un nuevo método filosófico, el de la reducción fenomenológica que suspendía la creencia existencial en un

mundo exterior y descubriría el nuevo reino de la Subjetividad Trascendental” (p. 378). “En estos actos trascendentales, Husserl lleva a cabo una visión refinada tanto del objeto intencional como del yo. De esa forma, a través de un análisis de la experiencia en la que se dan los objetos, se conoce el fenómeno y se descubre la fuente de validez objetiva en la Subjetividad Trascendental” (p. 380).

Husserl ha llegado al yo trascendental que constituye y contiene todo significado. En otras palabras, el yo contiene el mundo de los fenómenos. En el yo trascendental se encuentra la deseada evidencia que comunica al mundo natural, no como un objeto fuera de él sino como el término inmanente de todos los actos intencionales que son unificados por el mismo yo.

Lapointe (1970) agrega que “el yo trascendental no es el yo humano en un cuerpo en el mundo, sino la fuente última que ha emergido del mundo y lo contiene. Más que como parte del mundo natural, Husserl descubre el yo trascendental como constituyente del mundo siendo la fuente de su significado y objetividad”. (p. 380).

Rábade (s.f) expone que “por sujeto trascendental se entiende un principio lógico-estructural puro, autoconstituido en polo originario y originante de toda constitución objetiva. Insistimos en que no se puede entender al sujeto trascendental como un principio «mundano», como un principio psíquico o como un principio óptico. Es un principio que no debe su constitución a nadie ni a nada. Tiene una ultimidad originaria absoluta, y, al mismo tiempo, él es el principio originante de toda constitución objetiva, o sea, de toda objetividad científica en el riguroso sentido de esta palabra” (p. 9).

La Trascendentalidad se construye de forma posteriori es decir después de haber tenido experiencia u vivencias en el mundo mi actuar cambia, mis actos cambian. Cada cosa por la que pase hizo que tuviera una mirada más allá.

Así mismo Rábade (s.f.) añade que “al sujeto trascendental no lo podemos conocer en sí mismo, porque, de acaecer esto, lo objetivaríamos y dejaría ipso Jacto de ser la subjetualidad pura. Siendo el principio de toda evidencia objetiva, no se nos hace evidente en sí mismo sino que se hace evidente a través de los actos o vivencias objetivantes de la conciencia. Cada una de estas vivencias o actos, al mismo tiempo que constituye al objeto, nos revela en esta constitución al sujeto, No llegamos a él por un proceso propiamente cognoscitivo, sino, como diría Husserl, por un proceso de reducción que nos lleva a la fuente de la objetividad” (p. 11).

Husserl (citado en Bolio, 2012) afirma que: “El mundo no es para mí en general nada más que el que en tales cogitaciones existe conscientemente y vale para mí. Exclusivamente por tales cogitaciones tiene el mundo todo su sentido y su validez de ser. En ellas transcurre toda mi vida mundana. Yo no puedo ponerme a vivir, a experimentar, a pensar, a valorar y actuar, dentro de ningún otro mundo que no tenga en mí y por mí mismo sentido y validez. En este sentido esto significa que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre éste a partir de un razonamiento autocritico para poder construir una objetividad que trasciende al individuo. El autoexamen de la propia intención que guía mi percepción me permite comprender y comprenderme. No puedo afirmar y conocer lo en-sí, sólo aquello que yo experimento y entiendo por-mí y para-mí” (p.24).

Al hablar de lo trascendental encontramos una clara relación con la intención que tenemos hacia algo, pues mediante distintos procesos de experiencia encontramos algo más allá de nuestro mundo real y entramos en el mundo psíquico donde las vivencias se me presentan de forma diferente y éstas siguen teniendo una estructura. En nuestra mente apuntamos a lo que queremos llegar a ser, tenemos una conciencia trascendental de ello, nuestra percepción cambia y creamos nuevos conocimientos que nos van reafirmando nuestra realidad.

Epojé

San Martín (2002), en su libro “La estructura del método fenomenológico” cita a Husserl y menciona sobre la epojé: volver a las cosas mismas, ha de significar ganar las cosas mediante la eliminación de todas las capas de sentido con que las ciencias las ha cubierto. Por eso la vuelta a las cosas mismas incluye un primer *momento negativo*, que se refiere a esa supresión de todo lo que nos impide ver las cosas en sí mismas. Husserl llama a ese momento *epojé*. (p. 27)

Esto significa que se debe hacer una suspensión de todo lo que se crea es válido, no obstante, esto no quiere decir que se esté eliminando todo lo que los sujetos crean que es válido en sus vidas. Al contrario, lo que se quiere es poner en paréntesis la realidad en sí misma para poder ir a las cosas mismas y de esta manera apropiarse de la conciencia.

Para Husserl (citado en San Martín, 2002), “epojé es *Zurückhaltung*, literalmente «echarse para atrás» para mirar. La vuelta a las cosas mismas exige, en primer lugar, esta actitud

crítica abstencionista, para poder mirar libremente. Este sentido, negativo inicialmente, positivo por sus resultados, está implícito en el otro término decisivo del método fenomenológico, la reducción. Debo practicar epojé de todo aquello que tengo que dejar en la reducción” (p. 28).

Esta epojé se interesa en brindar una neutralidad para poder entrar en la reflexión y de esta manera poner en reserva cualquier idea preconcebida de un fenómeno. Es una herramienta que sirve para tomar los prejuicios que se pasan por alto los cuales pueden causar confusión y transformarse en dudas peligrosas.

Metodología

Esta investigación conserva un enfoque cualitativo porque permite mirar, explorar y describir la subjetividad, así como interpretar y comprender los significados de las vivencias, teniendo como eje central el sujeto.

Bonilla y Rodríguez (1997) aseguran que “la investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a través de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto el investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como orientan e interpretan el mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina. No parte de supuestos derivados teóricamente si no que busca conceptualizar sobre la realidad con base

en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas” (p. 86).

Una investigación cualitativa y un investigador cualitativo buscan describir las cualidades de un fenómeno, además recogen todo el conocimiento y la interpretación y percepción que tiene los individuos participantes en el estudio sobre su realidad y contexto.

Diseño Metodológico

El estudio de caso único, como su nombre lo indica, se centra en un solo caso, lo cual lo hace que la peculiaridad de sujeto sea valiosa para la investigación aportando características críticas, únicas e irrepetibles de acuerdo al objeto de estudio.

Yin (citado por Jiménez y Comet, 2016) señala que “el estudio de casos es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. Una investigación de estudio de casos trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencias” (p. 2).

El estudio de caso único tiene como propósito conocer y comprender la particularidad de una situación para identificar cómo funciona la persona investigada y con es su relación con el entorno en el que está inmerso.

Así mismo, Martínez (2006) manifiesta que para el estudio de caso único “se requiere la aplicación de distintos instrumentos de recolección de información, tales como: entrevista personal no estructurada, entrevista personal estructurada, encuestas por cuestionarios, observación directa estructurada, observación directa no estructurada, revisión de documentos y de datos estadísticos relacionados con el fenómeno estudiado, entre otros” (p. 185).

Descripción de la Participante

Con el ánimo de que el lector o lectora se haga una idea de la imagen de la participante en esta investigación, se mencionaran algunos aspectos relacionados a su apariencia física y estética, además de sus actitudes.

Para conservar la confidencialidad de la participante y el manejo de la información, se ha cambiado el nombre de la participante por Ana.

Ana es una mujer de veintiún años (21) de edad, tiene una estatura aproximada de un metro con setenta y cinco centímetros (1,75 cm), es de contextura delgada, su color de piel es blanco, rostro delgado, ojos color negro y cabello largo y rubio. Normalmente usa Jean y blusas de tiras o vestidos, mantiene su cabello recogido y usa poco maquillaje.

Ana se muestra como una mujer confiada, segura de sí misma, muy amable y extrovertida.

Instrumento

El instrumento que se usará para la recolección de información será la entrevista no estructurada.

Como menciona Tridande (2017), “en la entrevista no estructurada las conversaciones deben darse con la mayor naturalidad posible, a modo de charlas informales, en donde el investigador y el investigado se relacionan de manera simple, coloquial y espontánea, con el objetivo de iniciar una aproximación a los sujetos de la población de estudio. Podemos entonces en esta etapa pensar en un tipo de diálogo con un grado mínimo de planificación, sin que el investigador pierda de vista sus objetivos de estudio. Por eso, la entrevista no estructurada es el instrumento que nos permitirá aproximarnos de forma más natural y abierta a los sujetos de nuestra población de estudios, sin que se sientan irrumpidos ni examinados, de manera tal de ir logrando la confianza y el vínculo necesario que toda recolección de información necesariamente demanda”.

La principal característica de la entrevista no estructurada es la de no implantar preguntas previas ni planificar nada con antelación, pero sin perder la objetividad de la entrevista, lo que se recomienda es poder abordar los temas de interés desde un elemento disparador de

modo sencillo y de esta manera lograr que el entrevistado pueda hablar ampliamente y entablar una conversación.

Tridante (2017) establece que “la no direccionalidad existente en las entrevistas no estructuradas, hacen que el papel del investigador deba ser el de facilitador y apoyo sobre el tema estudiado. Será él quien proponga el tema de diálogo en función del objetivo de investigación. El investigador deberá minimizar su intervención, evitando al máximo que surjan sus propias opiniones, diagnósticos, evaluaciones, interpretaciones” (p. 4).

Proceso de las entrevistas

En este apartado se pretende describir el proceso de las entrevistas con Ana, nombre que hemos cambiado por confidencialidad, exponiendo la forma en la que se realizaron las entrevistas en cada encuentro.

Tuvimos cuatro encuentros con Ana para realizar las entrevistas. El tipo de entrevista utilizada fue no estructurada, por lo que durante la conversación con Ana iban surgiendo los interrogantes, como temas de diálogo se tuvieron en cuenta la esfera familiar, las experiencias vividas en la infancia y en su proceso formativo, también se tuvo en cuenta el ámbito laboral y profesional y todo el proceso de su cambio físico.

En el año 2019, aproximadamente a mitad de año, tuvimos el primer encuentro con Ana, decidimos reunirnos en su lugar de trabajo, en ese entonces trabajaba en una peluquería en el oriente de la ciudad de Neiva, hubo algunas dificultades debido a constantemente

debíamos suspender la entrevista ya que entraban clientes, en este primer encuentro pudimos abordar temas como sus experiencias en la infancia y la relación con su familia, especialmente con su madre.

El segundo encuentro fue en la casa de una de las entrevistadoras, debido a las múltiples ocupaciones de Ana se llegó al acuerdo de hacer la reunión ahí, sin las interrupciones que se dieron en su lugar de trabajo, la entrevista fluyó de mejor manera, Ana fue muy abierta y brindaba amplia información cuando se le preguntaba algo, sus respuestas eran profundas lo que permitía extraer información importante para la investigación.

El tercer encuentro se dio en la casa de Ana, en esta reunión conversamos sobre su vida cuando estaba estudiando su carrera de docente y el inicio de su cambio de apariencia física. El último encuentro fue en su nuevo lugar de trabajo, ahora se encontraba en una peluquería al norte de Neiva, esta última reunión nos permitió conocer a lo que se dedicaba en ese momento y sus planes de vida.

En el momento de las entrevistas Ana tenía 21 años, trabajaba como peluquera y estaba preparándose para participar en un concurso de belleza con otras mujeres trans, en ese momento vivía con su abuela en la ciudad de Neiva.

Análisis De La Información

Descripción de los Momentos de Análisis

El análisis de la información obtenida se lleva a cabo a través de la descripción partiendo de la organización digital de las entrevistas, con lo que se obtuvo la estructura descriptiva, posteriormente da inicio a la etapa que constituye el análisis del fenómeno partiendo de los momentos de análisis propuestos por Martínez (1996):

“Primer paso: Lectura general de la descripción de cada protocolo: El investigador revisará la descripción de los protocolos (relato escrito, audio y vídeo), primero, con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta y, después, con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa.

Segundo paso: Delimitación de las unidades temáticas naturales: De manera esencial este paso consistirá, en pensar sobre el posible significado que pudiera tener una parte en el todo. Tal meditación requiere una revisión lenta del protocolo para percatarse de cuándo se da una transición del significado, cuándo aparece una variación temática o de sentido, cuándo hay un cambio en la intención del sujeto en estudio. Es así como se obtiene una delimitación de áreas significativas, que son las unidades temáticas naturales del protocolo.

Tercer paso: Determinación del tema central que domina cada unidad temática: En este paso se realizan dos cosas: en primer lugar, se eliminan las repeticiones y redundancias en cada unidad temática, simplificando así su extensión y la de todo el protocolo; en segundo lugar, se determina el tema central de cada unidad.

Cuarto paso: Expresión del tema central en lenguaje científico: En este paso, el investigador reflexionará sobre los temas centrales a que ha reducido las unidades temáticas, y expresará su contenido en un lenguaje técnico o científico” (p. 7-14).

Tabla de Análisis

Unidades significativas	Categoría	Análisis
<p><i>“fui criada en ese entonces por una madre soltera... ¿de mi infancia que recuerdo?, de que pues... todo marcó con alegría, o sea mi infancia fue como una etapa que realmente fue vivida, fue marcada y fue completa; hubo juegos, hubo llanto, nuevas experiencias, pero como una vez lo dije en otra entrevista no todo es color de rosa, también hubo exclusión, bullying, apodos, todo eso fue en el colegio, porque yo era el niño raro,</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Se puede evidenciar que la discriminación hacia Ana se presenta desde la infancia. Aunque en su discurso manifiesta haber tenido una infancia alegre y completa, se puede deducir que en realidad estuvo sometida a rechazos, prejuicios y constante exclusión, prácticas que la llevaron a pensar que esto se repetiría a lo largo de su vida.</p> <p>Desde muy pequeña asume que su vida será difícil debido a las barreras y el rol que le está imponiendo la sociedad,</p>

<p><i>el que no le gustaba juntarse con los niños, el que no le gustaba jugar futbol, juegos de niños digámoslo así, entonces a partir de ahí pues hubo muchas sospechas, muchos comentarios pero pues eso no fue un límite para yo seguir explorando mi identidad.”(2-10)</i></p>		<p>como consecuencia de esto, restringe su libre desarrollo y exploración de su identidad.</p> <p>Los juegos y las prácticas sociales en la niñez son excluyentes, la sociedad parece que genera prácticas para rechazar la diferencia desde la infancia, en sus modos de vestir, en las formas de crianza para cada género, en sus formas de expresarse, en los juegos, en las prácticas académicas, pedagógicas o lúdicas.</p>
<p><i>“yo era de jugar con muñecas, imagínate, de mi infancia recuerdo de 6 años más o menos, yo asistía a</i></p>	<p>IDENTIDAD DE GÉNERO</p>	<p>Mientras crecemos, se va desarrollando en nosotros la conciencia de ser un individuo diferente a los demás, se nos</p>

<p><i>un psicólogo por mi orientación, por ser diferente, desde muy pequeña, si no que uno cuando está en esa edad como que o sea no tiene como una mentalidad realmente de opinión, ni realmente critica, simplemente uno está basado en juegos, en alegrías, en distraerse pero no se identifica realmente el por qué nació así” (18-23)</i></p>		<p>incluye en una categoría de hombre o mujer, es decir un género el cual será asignado socialmente. Cada persona está en una búsqueda constante de su identidad, encontrando lo que lo hace único. Dicha identidad dependerá del contexto en el que está y del momento histórico en el que se encuentre el sujeto. Según el momento histórico en el que se viva, la sociedad va a establecer normas por las que se van a tener que regir las personas.</p> <p>Dicho esto, en el proceso</p>
--	--	--

		<p>identitario de Ana se puede observar que:</p> <p>Cuando Ana era niño no acude al psicólogo por iniciativa propia, más bien es una imposición que ella acepta ya que no cuenta con el poder de decisión propia. Al ser una imposición y al no asistir porque está de acuerdo con su madre en la idea de necesitar un “cambio”, la institucionalización, en este caso la psicología como institución clínica o de salud, es convertida en una herramienta discriminatoria, si bien fue utilizada por la madre, no solo aplica en casos</p>
--	--	---

		<p>familiares, esa concepción de “cura” ronda la escuela y la sociedad misma entre otras. Es una forma de discriminación, pues la diferencia es concebida como patología, aquel que marca la diferencia debe ser corregido, pues es imperfecto, no natural, desagradable etc.</p> <p>Este tipo de discriminación suele ser utilizada por empresas productivas, educativas y hasta por el mismo estado. Quienes clasifican y califican dentro de unos criterios de homogeneidad fundamentados en algunos</p>
--	--	---

		<p>casos estudiados por la ciencia.</p> <p>En su infancia no ve que este “mal” jugar con muñecas hasta que la sociedad le impone normas, es por esto que debe encasillarse en un género asociado a su genitalidad y por ende no comprende porque se le critica.</p> <p>Existe un conjunto de factores que ayudarán a la formación de la identidad del individuo.</p> <p>Por más que se le exigía a Ana asumir su rol de varón, por más que las creencias dominantes de la sociedad le hacían ver constantemente</p>
--	--	---

		<p>que iba en contra de lo establecido, hace caso omiso y sigue haciendo lo que fue su naturalidad desde muy pequeña.</p> <p>Jugar con muñecas y hacer cosas que son “exclusivas de niñas” son actividades usuales, pero los constantes comentarios y la presión de ir al psicólogo, le hacen ver que está yendo en contra de lo establecido. Aquellas prácticas ejercidas por otros resultan excluyentes, debido a que de alguna manera se busca “enderezar el camino” del Ana, lo que significa poner barreras en su proceso identitario y por ende ser</p>
--	--	---

<p><i>“a mis 12 años fue que tuve mi primer amigo, mi primer pareja, ahí fue donde yo exploré que era lo que me gustaba, que era lo que me identificaba y a partir de allí fue que todo fue fluyendo y fluyendo” (23-25)</i></p>		<p>sometido a discriminación constante. Los comentarios negativos que se hacen permanentes en su día a día, son un recordatorio de que su forma de expresarse no será aceptada ya que existen unos estereotipos establecidos por la sociedad.</p> <p>Su primera experiencia hace que Ana confirme su gusto por personas de su mismo sexo, este suceso lo lleva a seguir explorando su sexualidad y descubriendo lo que realmente le gusta.</p> <p>En la adolescencia sigue con</p>
--	--	--

<p><i>“mi bachillerato que también fue como una etapa muy divertida, de nuevas experiencias, ahí fue donde conocí personas que realmente se encargaron de que(...) o sea yo poco a poco me identificara en sí y no tuviera una vida a escondidas, me enseñaron que realmente la vida es sin importar los prejuicios, los malos comentarios, sino que, o sea esta es en uno, en saberla luchar, saber hacer muy bien las cosas, actuar, ser ante todo humilde para que la vida</i></p>		<p>la lucha constante para poder lograr expresarse e identificarse sin ser blanco de críticas y prejuicios sociales. Ana tiene claro el género con el que se identifica, sin embargo en este momento debía ocultarse por miedo al rechazo y a las implicaciones que trae ser parte de una sociedad llena de prejuicios. Debido a la discriminación que venía experimentando desde la infancia, siente la necesidad de ocultar su identidad y orientación sexual, todo esto con el fin de evitar sentirse vulnerable y verse incluida y encajar.</p>
---	--	---

<p><i>sea prácticamente exitosa.”</i></p> <p>(10-16)</p>		<p>La sociedad restringe su identidad, lo que lleva a una discriminación directa hacia Ana, y que trae como consecuencia el ocultamiento de su verdadera identidad.</p> <p>Sentimiento de inclusión al recibir apoyo de un grupo de personas con el cual se relacionaba, sin embargo, esa aceptación solo la recibe de ese pequeño grupo mas no de la sociedad en general, esa pequeña inclusión genera mayor confianza en sí misma, sin embargo debe seguir luchando para ser incluida por toda la colectividad, es decir, la exclusión no ha dejado de</p>
--	--	--

		<p>presentarse del todo.</p> <p>Hasta el momento, la sociedad le ha demostrado que no puede expresarse de la manera que ella quiere y que si lo hace tendrá consecuencias. Pero así la sociedad le muestre lo que “no se debe hacer”, no va regirse por ello y va seguir en el proceso de reconocimiento de su identidad.</p>
<p><i>“rechazo directamente, lógico, porque, pues mi mamá fue una madre soltera de dos hijos, donde el mayor era muy varón, muy varonil, muy machista,</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Evidencia de discriminación por parte de la madre ya que no acepta la identidad de género de su hijo, múltiples intentos de cambiar la mentalidad de éste para que</p>

<p><i>y el menor pues también era un niño masculino, o sea niño de sexo masculino pero que no se identificaba con ese sexo, entonces, mi mamá siempre por eso me llevó con psicólogos porque toda la vida ella quería que realmente yo estuviera identificado con mi sexo de nacimiento, entonces hubo problemas en la familia, malos comentarios, hubo momentos críticos de una a corta edad irse de la casa, explorar nuevos rumbos, pero luego con la manera de ser de uno, demostró ante la familia de que</i></p>		<p>su identidad concuerde con su sexo de nacimiento, comparaciones con su hermano mayor ya que su identidad si iba acorde con su sexo “era muy varón, muy varonil”.</p> <p>Ante los constantes comentarios y situaciones críticas que debía vivir con su familia, la única salida que encuentra para no sentirse vulnerada ni víctima de rechazo, es huir de su hogar, esta decisión puede llegar a generar cierta tranquilidad en Ana, ya que lo libera de los comentarios negativos, al menos, por parte de su</p>
--	--	--

<p><i>realmente la identidad o condición sexual no implica una formación.”</i> (32-40)</p>		<p>familia.</p> <p>Posterior a esto, Ana siente necesidad de aprobación por parte de su familia para que se le vuelva a incluir en el núcleo familiar.</p> <p>La familia es quien actúa como un agente socializador por medio del cual se adquieren comportamientos distintos en niños y niñas: el tipo de juguetes que se le compra a cada uno, los juegos que pueden o no jugar y el tipo de conductas que puede mostrar o no, todo esto se establecido según el género.</p>
--	--	--

		<p>La acción socializadora familiar se ejerce inconscientemente. Niños y niñas aprenden por mimetismo a comportarse del modo en que observan que se conducen sus madres y padres.</p> <p>Este mimetismo hace que los niños vean la imagen de su padre y se quieran parecer a él, y las niñas a su madre.</p> <p>Se podría afirmar que nadie impide a las mujeres o a los hombres ser diferentes o cumplir otras funciones a las ya asignadas socialmente. Pero salir del molde asignado</p>
--	--	---

		para cada uno acarrea sanciones sociales.
<p><i>“hice mi carrera docente, donde por temor al rechazo a los malos comentarios, como te digo yo, entre a esa universidad creyéndome como un hombre, portándome como un hombre, mostrándole a la sociedad una identidad que no era la mía” (41-44)</i></p>	IDENTIDAD DE GÉNERO	<p>Existe una inseguridad en Ana de mostrarse como es realmente, posiblemente esto se deba a todos los prejuicios a los que ha estado sometida a lo largo de su vida. En este punto tiene una identidad de género definida, pero no la suficiente confianza y seguridad para mostrarla a la sociedad y expresarse como realmente se siente.</p> <p>La falta de educación sexual en las instituciones educativas, además de todo el tabú que hay detrás de la</p>

		<p>sexualidad y todo lo que ésta abarca, hace que exista una gran desinformación respecto a estos temas, lo que además lleva a la no comprensión de quienes son considerados “diferentes”, y como consecuencia se ejercen prácticas de exclusión. Si hubiese mayor formación en estos temas, las personas no optarían por ocultarse ni tendrían miedo a expresarse y mostrarse como realmente quieren, sin tener que someterse a burlas y cuestionamientos constantes.</p> <p>Debido a la discriminación por parte de su familia y la</p>
--	--	---

		<p>sociedad, la cual inició en su infancia, que se mantuvo durante su adolescencia, y que la convirtieron en una persona insegura, al inicio de su carrera como docente opta por ocultarse por miedo a ser víctima de nuevos rechazos.</p> <p>El hecho de tomar la decisión de ocultarse y no mostrarse como realmente se identifica, es un mecanismo de autoprotección. Debido a esto la sociedad debe brindar espacios seguros e inclusivos donde se pueda desenvolver.</p> <p>Nuevamente la sociedad la empuja a renunciar a la expresión de su identidad con</p>
--	--	--

		el fin de encajar.
<p><i>“mi transformación prácticamente fue hace, o sea transformación física y donde o sea realmente tú te das cuenta de que ahora si estas decidida a convertirte en una mujer sin importar lo que sea, sin importar que se caiga el mundo sobre ti, hace dos años, porque como te digo, yo inicié mi primer semestre creyendo que nadie se iba a dar cuenta , pero es una vil mentira, una persona con una identidad diferente se nota a leguas que es, valga la redundancia, diferente”</i> (45-50)</p>	TRÁNSITO	<p>Debido a que la sociedad constantemente le hace ver que está “mal” el querer expresarse libremente, asume que su tránsito va a traer consecuencias negativas sobre ella, que el mundo se va a venir encima, pero sin importar esas consecuencias que pueda traer su deseo de tránsito, decide hacerlo realidad. Dicho tránsito trae consigo, prácticas excluyentes por parte de la sociedad y en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve Ana en su día a día.</p> <p>Ana se asume como diferente</p>

		<p>en comparación con sus pares, es decir, aunque desea ser incluida, en parte es ella quien se encarga de que la vean como alguien diferente. En sus acciones y comentarios demuestra el gusto que siente al ser diferente, se cataloga como diferente, lo que parece contradictorio, ya que a su vez busca ser aceptada y no ser vista como alguien desigual.</p>
<p><i>“No falta el machista, el burlatón en toda parte pero pues eso a mí me resbalaba totalmente los malos comentarios, yo tenía algo muy en claro en mi cabeza de que yo estaba marcando la diferencia acá en el</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Se encuentra una incoherencia en el discurso cuando Ana refiere que le “resbalaba totalmente los malos comentarios”, ya que claramente se ha evidenciado que a lo largo de su vida esos comentarios la han afectado</p>

<p><i>Huila de ser la primera chica trans docente” (59-61)</i></p>		<p>de manera significativa, se puede inferir que este es un mecanismo de defensa que usa para no mostrarse vulnerable ante las situaciones de discriminación.</p> <p>Ana se fija un objetivo que le ayuda a sobrellevar la carga que implica estar sometida constantemente a juicios morales y discriminativos por parte de la sociedad, objetivo que hace que se mantenga firme en los momentos de fragilidad.</p>
<p><i>“entré a estudiar gestión empresarial, una rama totalmente diferente a la de docente pero, parto desde</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Ana en su ejercicio de la docencia debe llevar no solo con la educación de los alumnos si no también con los</p>

<p><i>mi pensamiento que está más abierto un campo laboral a administradora que docente, porque donde yo estudié se maneja mucho lo que tiene que ver con jóvenes, niños y los niños van atrás de la familia, padres de familia entonces no hay un pensamiento tan abierto, estamos en el siglo 21 pero todavía la gente está muy echada para la antigua donde ver una chica trans como docente muy complicado.”(72-78)</i></p>		<p>constantes cuestionamiento de los padres de familia, es ahí donde surge la necesidad de hacer una carrera diferente a la docencia para ampliar su campo laboral, lo que en realidad parece un mecanismo de defensa frente a este medio ya que sintió que vivía bajo la mirada prejuiciosa de los padres de los niños a los que enseñaba. La poca información sobre sexualidad a la que se puede acceder hace que los padres asuman que tener como docente para sus hijos a una persona trans significa un mal ejemplo y que tal vez sus hijos comiencen a adoptar</p>
---	--	--

		comportamientos de ésta y terminen saliéndose de las normas sociales establecidas.
<p><i>“implica muchas cosas poder ejercer una buena profesión, porque cualquiera puede decir “si, yo le hago”, pero tú sabes que por ser chica trans van a tener cuatro ojos encima de mi porque si se supone que me dan un empleo es porque vieron mis capacidades y confían en que doy la talla para ser docente, entonces a partir de la practica tengo que demostrarlo.” (99-103)</i></p>	DISCRIMINACIÓN	<p>Ana sentía que debía demostrar que era capaz de hacer bien su trabajo porque vivía bajo una constante vigilancia en su empleo, es decir, se hacía una supervisión más rigurosa de sus capacidades como docente no por presumir que no contaba con las habilidades necesarias para hacerlo, sino por ser una persona transgénero. Por ello vivía en una constante autoevaluación de los procesos que desarrollaba como docente para cumplir con las pautas</p>

		<p>educativas designadas por la institución.</p> <p>Estas prácticas de acoso laboral y conductas hostiles son acciones discriminatorias conocidas como <i>mobbing</i>.</p> <p>Ana ingresa a la institución sabiendo que va a tener mayor atención debido a lo que representa ser una persona transgénero, fuera de la institución ya ha pasado por actos discriminatorios y por ello sabe que en este nuevo espacio puede llegar a pasar por situaciones similares.</p>
<p><i>“en un colegio privado implica mucho la economía, casi que son los estudiantes los que nos</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Se evidencia prácticas excluyentes en la institución ya que solo se somete a tela de juicio el trabajo</p>

<p><i>cancelan a nosotros el dinero mensualmente y por eso mismo ellos exigen como una rigurosidad del docente para poderles enseñar, entonces para mí fue un proceso de aceptación, adaptación, reuniones con los padres de familia, uno que otro colocó problema pero pues el resto miraron de que realmente mi identidad no tiene nada que ver con mi labor.” (105-110)</i></p>		<p>desarrollado por la docente transgénero, lo que no sucede con los otros docentes adscritos al establecimiento educativo</p> <p>El proceso adaptativo a la institución y con los padres de familia va a significar para ella, tener que llegar a acuerdos que permitan una buena relación y comunicación entre todos. ¿Esta adaptación tendrá que hacerla solo ella, o deberá ser un trabajo en conjunto con la institución?, pues por ser una persona transgénero está siendo vista como “diferente” y por esto debe aceptar las</p>
--	--	---

		<p>condiciones especiales.</p> <p>Ana ya en su ejercicio profesional y viéndose completamente como una mujer, debe seguir con su lucha por demostrar que su identidad de género no advierte una amenaza, ni debe interferir en su vida laboral y que esto tampoco representa una disminución en su desempeño como docente.</p>
<p><i>“a mí me tenían muy vigilada de que, es que el caso es que por otras personas dañan a toda la comunidad, otras personas se encargan de violar a los niños, de robar, ¿sí? Cosas</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Existe una estigmatización hacia la comunidad LGBTIQ+ que recae sobre ella, aparte de tener que demostrar que cuenta con las capacidades para la enseñanza, también debe</p>

<p><i>así, entonces las personas creen que todos somos así y pues hubo comité estudiantil, pude conocer a los estudiantes.” (111-115)</i></p>		<p>demostrar que no va a cometer ningún acto violento ni que atente contra la integridad de los estudiantes. Aunque se haya hecho un aparente proceso de inclusión en la institución y se le haya dado la oportunidad de ejercer, la institución no cuenta con las condiciones necesarias para la inclusión y la posterior eliminación de la discriminación.</p> <p>Ana no puede desenvolverse satisfactoriamente dentro de la institución pues el hecho de vivir vigilada constantemente, hace que sienta que en cualquier momento o ante</p>
---	--	--

		<p>cualquier actuar de ella, se le cuestione o juzgue. Cualquier error que cometa va a ser más castigado y se le va a dar mayor relevancia ya que es una persona transgénero, se puede suponer que ninguna falta cometida por otro docente se le dará tanta importancia como una falta cometida por ella.</p>
<p><i>“Obviamente la primera pregunta que ellos me hicieron fue que si yo era hombre o mujer y esa era la problemática de los padres de familia, que ellos iban a crecer con una problemática de saber bueno, ¿usted qué es?,</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Ana se enfrentaba a cuestionamientos por su cambio de género. En ningún momento hubo objeciones por su capacidad para ejercer la docencia, siempre la problemática giró en torno a su identidad de género.</p>

<p><i>¿hombre o mujer?, entonces ahí con mi explicación les pude dar a entender que antes de lo contrario no llegaban a confundirse, sino que realmente tenían su mentalidad más abierta para enfrentar su futuro”</i> (115-120)</p>		<p>Parece ser que la institución se preocupó más por explicarle a los padres de familia que ésta docente transgénero no implicaría ningún riesgo ni una mala influencia para sus hijos, en lugar de hacer una verdadera inclusión de la docente a la comunidad educativa.</p> <p>La comunidad educativa le está demostrando que puede ser incluida, pero de igual manera siguen existiendo barreras que harán que no sea sencillo, ni se dé de un día para otro.</p>
<p><i>“siempre se encuentran personas que como que se</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Los actos discriminatorios hacia Ana se presentan con</p>

<p><i>refieren a uno con palabras bruscas como que “Ay la marica”, “la travesti”, pero pues eso son cosas que a mí en lo personal no me afectan para nada.”(156-158)</i></p>		<p>frecuencia. Existe una gran intolerancia por parte de la sociedad hacia las personas transgénero y hacia la comunidad LGBTIQ+ en general, las burlas y malas palabras son el medio que utilizan las personas prejuiciosas para mostrar el inconformismo con quienes son considerados “diferentes”. Nuevamente, las normas establecidas socialmente juegan un importante papel, pues es por éstas normas que muchos creen que pueden juzgar o despreciar a quien decide salirse de lo establecido.</p>
<p><i>“Hasta ahora no me han</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>El artículo 23 de la</p>

<p><i>negado oportunidades, quizás en la parte laboral si tuve en estos días un problema porque necesitaban una auxiliar administrativa y por el hecho de ser chica Trans me negaron el puesto” (188-190)</i></p>		<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será
---	--	---

		<p>complementada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.</p> <p>4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.</p> <p>Existen unos derechos laborales de los que deben gozar todas las personas, sin excepción, para evitar la discriminación y desigualdad en el empleo. La no contratación de Ana por parte de la empresa debido a que es una mujer transgénero es una clara práctica de exclusión: A Ana se le ha negado la</p>
--	--	--

		<p>igualdad de trato y de oportunidades y todo esto por los prejuicios y estereotipos sociales.</p> <p>Ana pensó que con esta nueva profesión su acceso al trabajo sería más fácil, pero rápidamente se da cuenta que no es tan sencillo: la empresa no quiso contratar a una persona transgénero ya que no encaja dentro de lo que la sociedad ha establecido.</p>
<p><i>“en mi infancia, ehh obviamente la mentalidad era muy infantil si, mm no tenía como la capacidad de poder entender porque yo siendo niño tenía mi</i></p>	<p>IDENTIDAD DE GÉNERO</p>	<p>En la mayoría de los niños, la identidad de género declarada coincide con su género asignado (sexo). No obstante, en algunos niños, la correspondencia entre el</p>

<p><i>personalidad tan femenina, hoy en día ya es totalmente diferente, ya a partir de mis 15 años 16 años fue donde entendí , me puse a investigar y me di cuenta de que ehh yo nací siendo mujer simplemente con un cuerpo equivocado que no era el mío , entonces por ende mmm mi mentalidad ante todo fue cambiarme totalmente , entonces por eso mmmm mi parte pues, física es muy femenina porque mi objetivo era ese y ehhh, o sea la mentalidad es muy seria común y corriente como el de una mujer” (204-212)</i></p>		<p>género asignado y la identidad de género no está tan clara.</p> <p>Ana aún no tenía la claridad de lo que su personalidad le hacía sentir, con lo que tenía que seguir socialmente, los juegos de niños, y el actuar como un niño.</p> <p>En su adolescencia, con el pasar del tiempo logra tener más claridad sobre sí misma, y su género, y que sus comportamientos le estaban mostrando que, como Ana afirma, simplemente nació identificándose con el género femenino, pero teniendo biológicamente asignado el</p>
--	--	--

		sexo masculino.
<p><i>“con la familia por lo general, parto de mi mamá de que mi mamá sabía que tenía un hijo diferente si, pero pues de igual manera ella pasaba desapercibida y ya cuando digámoslo así me enfrente con ella , ella pues quería era un chico hijo gay si, serio, que siguiera mi carrera pero que me ocultara, pero como mi identidad iba más trascendental, entonces yo , o sea no me identificaba como hombre si no como mujer entonces para ella fue súper complicado y que de igual manera pues para</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Aquí logramos evidenciar nuevamente exclusión por parte de su familia. Su orientación sexual sigue generando enfrentamientos con su madre, debido a que ésta después de negarse a la idea de tener un hijo homosexual, lo “acepta” pero le pide que lo oculte, aun cuando ya Ana había tomado la decisión de empezar con su proceso de tránsito ya que sus metas estaban muy claras.</p> <p>Cuando una persona se identifica como homosexual, es muy probable que adopte comportamientos del sexo</p>

<p><i>mi familia ehh todo el mundo sabía , porque yo desde muy chiquito era muy amanerado pero pues ellos si no , o sea no los tengo en cuenta en mi vida o que opinen , a mi realmente me da igual , si están de acuerdo o no”.</i> (217-225)</p> <p><i>“mi mama por ejemplo, fue muy complicado porque no me quería aceptar así como chica trans” (351-352)</i></p>		<p>opuesto desde su infancia.</p> <p>Aquí es donde es fundamental que la persona cuente con el apoyo de su familia, para lograr mayor claridad sobre su orientación, y no que, por el contrario traten de ocultar tal situación, que fue lo que le sucedió a Ana. Aunque refiere que esto no le afecta, está en una constante búsqueda de aprobación por parte de su familia y de ser aceptado tal cual y como es.</p>
<p><i>“yo me imaginaba mucho el futuro económico mío, que yo realmente como una</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>¿Cómo reaccionaría su jefe si se entera de que usted es gay? ¿Cree que su puesto estaría en</p>

<p><i>chica trans, como me iba a ir en la parte laboral si , o sea que carrera o veía mucho mi futuro, porque pues obviamente cuando uno es chiqui cuando uno está pequeño uno simplemente piensa en jugar pero cuando uno termina ehh la escolaridad y empieza digámoslo así la universidad su mentalidad ya cambia , yo pensaba eso y quizás por la parte familiar por la parte de la universidad por mi digamos ehh pues me demore mucho en cambiar mi identidad porque yo pensaba eso, de que que</i></p>		<p>peligro? ¿Se sentiría incómodo? Estas son algunas de las preguntas y de los miedos a los que personas de la comunidad LGBTIQ+ se enfrentan día a día en su trabajo.</p> <p>Preocupaciones que en Ana toman fuerza en el transcurso de su adolescencia y su época universitaria, debido a que ella era su propio sustento económico.</p> <p>Con base en lo anterior, Ana sentía un constante miedo de emprender su proceso de cambio, debido al posible rechazo laboral con el que se</p>
---	--	---

<p><i>iba a ser de mi futuro por la falta de oportunidades”</i> (226-233)</p>		<p>iba enfrentar, al no contar con una estabilidad económica y la falta de oportunidades. Esto, además de su familia y sus estudios hacen que se retrase dicho proceso.</p>
<p><i>“el rechazo lo he vivido desde la infancia, desde la escuela , donde parte de que, pues en la mentalidad de niños era de que me veían diferente en la manera de que como no jugaba fútbol , ehh no me comportaba como ellos no era brusco como ellos, entonces a partir de ahí pues lanzaban ehhh palabras como en ese entonces como era de moda</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Dentro de los juegos infantiles, se logra evidenciar cierto rechazo hacia Ana, pero este se presenta de forma indirecta, sin mayor intención de ofender o dañar al otro, es algo que está más arraigado a un constructo social, donde se especifica que los niños tienen que hacer “cosas de niños” como jugar futbol, tener una actitud más brusca, ser de alguna manera ordinarios, es aquí donde los que no hacen</p>

<p><i>la novela los reyes donde era laisa me decían laisa, que la mariquita, que si , ehhh pero pues a mí realmente nunca me importo porque pues ellos para mí no aportaban nada en mi vida” (237-243)</i></p>		<p>este tipo de cosas son tomados por los mismos niños como poco masculinos.</p> <p>Ana en varias ocasiones tiende a resaltar que los diversos comentarios (negativos), que recibe de los demás no tienen mayor influencia en su vida. Se observan inconsistencias, debido a que por medio de su mismo discurso, dice que se ha sentido excluida, o rechazada.</p> <p>Lo que logramos deducir con esto, es que está buscando la manera de ocultar las afectaciones que las críticas le pueden generar, utilizando</p>
--	--	---

		esto como mecanismo de defensa ante la sociedad.
<p><i>“toda chica trans tiene su apariencia física muy brusca muy de niño si y al pasarla de un día a otro a femenino transcurre muchos procesos como lo de hormonas, cirugías estéticas , entonces uno se miraba como ordinario , un hombre vestido de mujer, entonces ahí si eran los rechazos de parte de los otros, de ay la mariquita que se le salió el pene, que ojo con las huevas , que si como cosas así , palabras totalmente bruscas, muy groseras pero de igual</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>La discriminación logra aparecer de diferentes maneras y en diferentes contextos, pero más aún, es cómo ésta afecta a Ana. El posible daño emocional que pudo ocasionar en Ana la cantidad de comentarios de muy mal gusto, por el hecho de estar pasando por un proceso que además de su esfuerzo, requería de tiempo para obtener resultados satisfactorios (verse físicamente como una mujer), pudo ser de bastante gravedad, que así ella siga afirmando que no les presta</p>

<p><i>manera yo nunca les preste atención". (246-253)</i></p>		<p>atención o que simplemente le da igual, es de suponerse que no es así.</p> <p>Aquí es evidente el poco respeto con el que cuentan las personas al momento de juzgarla. Como se mencionó en anteriores oportunidades, son constructos que están establecidos en una sociedad que por naturaleza está dispuesta a condenar todo aquello que va en contra de lo que se encuentra establecido.</p>
<p><i>"hoy es la fecha de que ya con todo el proceso que he tenido ya los rechazos no son tan bruscos y tan groseros si no más pervertidos, o sea como</i></p>	<p>ACEPTACIÓN SOCIAL</p>	<p>¿En qué momento el comentario pervertido deja de ser brusco o grosero, para convertirse en algo similar a un halago?</p> <p>Es la pregunta que surge</p>

<p><i>más de ganas como de uy mami cuando vamos a partir eso y así, ,antes era más de burla ahora ya es mas de provocación , entonces pero pues de igual manera yo no les presto mucha atención” (253-257)</i></p> <p><i>“cuando uno va caminando por las calles hay hombres así pervertidos que por ejemplo las miradas, eso sí siempre, siempre en toda chica trans, todo el mundo va tener las miradas encima sea bonita, sea fea, sea gorda, pero siempre vamos a marcar la diferencia y siempre vamos a llamar la atención.”</i></p>		<p>luego de evidenciar que para la entrevistada, los comentarios que recibe ahora aparte de que los toma como rechazo, según ella son un rechazo “no tan brusco”. Anteriormente mencionábamos que la discriminación se manifiesta de diferentes maneras, recibir comentarios que no sean del agrado de la persona, son una manera de violentar, lo que en este caso no es tomado como tal por Ana. De manera que toma los comentarios que provienen de hombres y las miradas que recibe al andar en la calle como una forma de halago, o de captar la atención</p>
---	--	--

(297-301)		<p>de quien está a su alrededor. Podemos inferir que su percepción de esto es ratificar que sus cambios físicos son evidentes a la sociedad específicamente ante las miradas provocativas de los hombres.</p>
<p><i>“mi vida religiosa siempre va encaminada pues lógicamente a creer en un solo Dios , ehh , hasta un tiempo yo pues asistía a una iglesia católica común y corriente como toda persona , ir a misa, pero ya empecé a digámoslo así a ir a iglesias cristianas , me sentía mejor, no me sentía rechazada, aunque en mi</i></p>	<p>RELIGIÒN</p>	<p>Según la iglesia católica, basada en la Sagrada Biblia (Génesis 1, 27-28) <i>Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios lo creó, los creó varón y hembra y les echo Dios su bendición y dijo: Creced y multiplicaos.</i></p> <p>Según esto, Dios creó al hombre y a la mujer con el propósito de reproducirse, son</p>

<p><i>cabeza tengo algo muy claro de que yo estoy en pecado y que por mi condición no estoy haciendo las cosas bien pero nadie me puede juzgar realmente y ninguna persona esta apta para venirme a decir que hacer o que no hacer con mi vida porque pues cada persona también tiene sus pecados , entonces con tan solo mentir eso ya es un pecado , entonces soy creyente, asisto a una iglesia cristiana , voy a los cultos común y corriente siempre he creído en Dios , en mi vida siempre él ha estado</i></p>		<p>los fundamentos que tiene la Iglesia Católica al momento de referirse a alguien homosexual, considerando las relaciones homosexuales como actos impuros y pecaminosos.</p> <p>Debido a esto, se podría inferir que Ana asistiendo a la iglesia católica se sentía de alguna manera rechazada, juzgada e incómoda.</p> <p>Ana como persona creyente en Dios, tiene claridad en lo que su palabra dice. Específicamente (1 Corintios 6, 9-10) <i>¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No queráis cegaros hermanos míos, ni los</i></p>
---	--	--

<p><i>presente , ehhh y él es el todo poderoso siempre me guía para ir en mano de el para el camino del bien”.</i></p> <p><i>(261-271)</i></p>		<p><i>fornicarios, ni los idolatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas...</i></p> <p>Tomando como referencia, el fragmento anterior de la Biblia se podría relacionar con el pensamiento que Ana tiene acerca de que él se encuentra en pecado debido a su “condición”.</p> <p>El momento en el que Ana toma su identidad de género como una condición, es ella misma quien se está discriminando.</p>
<p><i>“Pues es que eso fueron primero como...varias reuniones ¿sí? Donde se hablaba realmente quien</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>En esta ocasión a Ana no se le niega la oportunidad de acceder a un trabajo en el ámbito educativo, pero aun</p>

<p><i>estaba de acuerdo y quien no estaba de acuerdo, y los que no estaban de acuerdo pues... o sea todos los profesores, nunca tuve problema con ningún profesor. ¿Qué problema tenía? Que los hombres siempre tienen un instinto morbosos, entonces ven a una chica trans y de pronto les llama la atención. Pero por ejemplo de mi condición o de yo trabajar ahí, no, no había nada de problema. Y yo recuerdo mucho cuando un padre de familia dijo que pues que no, que como se les ocurría que el hijo iba a estar con</i></p>		<p>así tiene que pasar por un proceso de aceptación por parte de la comunidad educativa conformada por padres de familia y cuerpo docente, y como refiere Ana no había un problema evidente por parte de los profesores. Esto es de esperarse ya que se supone que debería existir un conocimiento más amplio de diversidad de género por parte de éstos.</p> <p>El contexto de igual forma influye debido a que era una zona rural donde no se cuenta con un conocimiento claro de que hay diferentes</p>
---	--	--

<p><i>una profesora trans, pero pues ganaron treinta padres de familia, en contra de uno, entonces eso no fue problema.” (272-280)</i></p> <p><i>“Yo he trabajado en dos instituciones que ha sido así con contrato fijo y todo, en dos, en la vereda platanillal, en una escuela, que fue cuando me mandaron por primera vez, y pues digámoslo así, el proceso fue igual, reunieron a los padres de familia, les explicaron que iba ir un docente, pero pues que era diferente, entonces</i></p>		<p>concepciones de identidades de género y sexualidades.</p> <p>¿Qué habría pasado si en el proceso de votación se hubieran obtenido más votos negativos que positivos?</p> <p>Lo más probable es que no hubiera podido acceder al trabajo como ocurrió en otra ocasión ya mencionada y esto hace que las posibilidades laborales a las que se enfrenta Ana disminuyan. De igual forma se puede evidenciar que la votación en este caso fue más a favor que en contra.</p> <p>El hecho de que tenga que pasar por una votación para</p>
---	--	---

<p><i>empezaron a divulgar la información y fue totalmente bueno, no me esperaba la respuesta, pero fue aceptable, no fue tan complicado.” (345-350)</i></p>		<p>acceder al trabajo nos está mostrando una práctica excluyente dentro del ámbito educativo.</p>
<p><i>“yo físicamente, digámoslo así, aparento cosas muy femeninas, pero mi voz me engaña, entonces muchas veces he tenido la oportunidad (y me da es como risa) porque saludo y de una vez automáticamente me dicen “si señor” o si como si saludaran a un hombre, pero cuando me ven de una vez “¿señora?”, entonces</i></p>	<p>ACEPTACIÓN SOCIAL</p>	<p>A pesar de los múltiples cambios que Ana ha realizado en su físico, para lograr una apariencia completamente femenina, aún hoy en día lucha contra su tono de voz, considerando que es lo que la delata. Podríamos deducir que es lo que Ana siente que le falta para lograr por completo su meta de ser una mujer, y más aún, ser vista completamente como una</p>

<p><i>eso a mí me afecta porque siempre lo he dicho “juemadre” todas las cirugías que me he hecho, todo el logro y el proceso hormonal que he obtenido, para que me sigan tratando masculinamente, eso si no”</i> (290-296)</p> <p><i>“es que se supone que yo visto como una mujer, me expreso como una mujer, así tenga una voz quizás gruesa, pero mi apariencia física es bien femenina ¿sí? Entonces exijo que me traten como una mujer”</i> (309-311)</p>		<p>mujer.</p> <p>Retomamos lo dicho, Ana está en una búsqueda constante de aceptación por parte de la sociedad. Debido a que la sociedad aún no cuenta con elementos suficientes para garantizar el reconocimiento de las diversidades sexuales y genera exclusión.</p> <p>El hecho de ser confundida con un hombre por su voz, le genera cierta afectación emocional, incluso posibles sentimientos de frustración, al resaltar que no han sido suficientes las cirugías y demás procedimientos a los</p>
---	--	--

<p><i>“hay personas que yo las entiendo, pero también hay otras personas que lo hacen como a manera de burla, como por sacarnos la rabia.” (323-325)</i></p>		<p>que se ha sometido, si socialmente va seguir siendo vista como un hombre.</p> <p>Actualmente las experiencias trans son un tema que aunque ha dejado de ser un tabú con el paso del tiempo, aún hay personas que no cuentan con suficiente claridad acerca del tema, razón por la que Ana dice entender a quienes no se relacionan con ella de manera adecuada, desconociendo que las personas transgénero tienen derecho a un trato común y corriente, como el que merecemos todos los seres humanos. De alguna manera este desconocimiento</p>
--	--	---

		<p>puede llevar a las personas a tomar una postura negativa frente a quienes pertenecen a la comunidad LGBTIQ+, a tal punto de generar sentimientos de rabia y percepciones de burla hacia ellos.</p>
<p><i>“no es difícil, es un proceso largo porque es de papeles por acá, papeles por allá, uno piensa que es solo la cedula y ya, paro, pero no, es volver a cambiar absolutamente todo, todo porque ya no va existir el niño que era sino ya... tengo que ir a donde yo estude mi primaria, mi bachillerato, a las</i></p>	<p>IDENTIDAD DE GÉNERO</p>	<p>Ana con el paso del tiempo, ratifica aún más lo que quiere para su vida, un paso más que da en su proceso de cambio es la obtención de su cédula de ciudadanía como una mujer, que refleja su identidad de género. Esto, aunque fue un proceso largo y de infinidad de trámites, no presentó ningún tipo de inconveniente. Lo que demuestra que el</p>

<p><i>entidades bancarias, a las entidades de salud, a las tiendas, porque muchas veces por ejemplo yo me registro para obtener cupones o promociones en algunas tiendas de ropa o calzado, entonces pues todo es todo. En mi caso, me costó 250.000 mil pesos, me toco ir a la registraduría, volver a sacar nueva cedula.” (326-333)</i></p>		<p>estado de cierta manera le brinda a las personas transgénero el derecho de constatarse con su sexo y género deseado.</p> <p>Ana ve este proceso, como un logro más en su tránsito, lo que le genera más seguridad y confianza para seguir con sus propósitos.</p>
<p><i>“yo de igual manera lo pensaba mucho porque un chico gay tienes más oportunidades digamos en trabajar en entidades públicas o privadas,</i></p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Los mercados de trabajo han estado acompañados de mecanismos que discriminan y segregan a ciertos grupos de la sociedad sin importar las capacidades y potencialidades</p>

<p><i>simplemente le miran la parte intelectual, pero yo como chica trans me van a observar y me van a evaluar absolutamente todo, todo, entonces por eso yo decía que iba a ser muy complicado, incluso ahora el ambiente está más abierto pero pues si no hay trabajo para las personas “normales”, mucho menos para nosotras.” (352-357)</i></p> <p><i>“Yo recuerdo mucho... o sea, yo aún era gay, y pues el que es, así se arroje con lo que sea, se le va a notar amor, entonces yo recuerdo mucho que me cerraron las</i></p>		<p>de los individuos. (Jiménez, Cardona, Sánchez, 2017). Esto fue lo que tuvo que experimentar Ana al momento de ser rechazada y que se le negara la oportunidad de demostrar que contaba con capacidades para cumplir con el trabajo al que estaba aspirando, única y exclusivamente por el hecho de ser transgénero.</p> <p>Según afirman (Jiménez, Cardona y Sánchez, 2017) Los procesos de discriminación contra la población LGBTQ+ ocasionan que las relaciones sociales de dicha comunidad</p>
--	--	---

<p><i>puertas automáticamente en un colegio privado que queda por buganviles, por el hecho de ser gay me dijeron que no podía trabajar ahí, y me lo dijeron en la cara, y yo solo dije “Bueno, está bien, gracias.” No dije nada más, no quisieron ni siquiera recibir mi hoja de vida, ni nada.” (374-379)</i></p>		<p>se establezcan dentro de parámetros de desigualdad, incluso en los mercados laborales, afectando la calidad de vida de los mismos, lo cual desemboca en el no reconocimiento como sujetos laborales y diversos a dicha población.</p> <p>Esto, se logra relacionar con el miedo que le generaba Ana emprender su proceso de cambio debido a la falta de oportunidades laborales que pudieran presentar.</p>
---	--	--

Proceso de tránsito en una mujer transgénero

Durante mi carrera profesional he trabajado en el tiempo libre en el área de belleza para poder suplir mis necesidades, debido a esto en un spa de uñas ubicado en el barrio guaduales de la ciudad de Neiva donde labore durante un año tuve el gusto de conocer a Ana. Ella es una mujer transgénero de 21 años de edad, de contextura delgada y tez blanca. Mi primer acercamiento a ella fue agradable, pues fue muy amable y extrovertida y así logramos cada día entablar una mejor relación de trabajo y de amistad, para mí era una experiencia nueva ya que dentro de mi vida social y laboral no había compartido con una mujer transgénero; en mí surgían muchas preguntas en cuanto a ella y quería conocerla más a fondo. De igual forma Ana siempre fue muy abierta y expresa todas sus experiencias para poder llegar a encontrarse con su verdadera identidad de género. Sin tener una base teórica clara en torno a todo lo que tiene que ver con género les comente a dos compañeras de mi carrera de psicología, Alejandra y Jimena, sobre el proceso tan enriquecedor que había llevado a cabo Ana y cómo desde nuestro quehacer psicológico lograríamos hacer un análisis de esas vivencias y experiencias de una mujer transgénero y tener una mirada más abierta ya que el sistema hegemónico es tan fuerte que no permite expresarnos de una forma libre o diferente.

Le exprese a Ana nuestro interés por conocer ese proceso de tránsito que había llevado a cabo y desde luego no tuvo ningún problema, pues para ella era un halago poder transmitir sus experiencias y poder comprender desde su relato que es ser una mujer transgénero ya

que como ella misma mencionó fue un proceso difícil debido a todos los estigmas sociales existentes.

En primer momento el instrumento que usamos para la recolección de la información fue la entrevista no estructurada pues ésta nos permite tener una conversación más abierta y empática con Ana. Tuvimos cuatro encuentros con ella, algunos en nuestro ambiente laboral. Ana desde muy pequeña cuando era niño, se cuestionaba mucho pues, no entendía porque no le gustaba jugar futbol, jugar con carros como lo hacían los demás niños de su edad. Encontraba más gusto jugar con muñecas y relacionarse de una mejor manera con las niñas, esto le generó problemas ya que sus compañeros de colegio se burlaban y hacían comentarios grotescos hacia ella .haciéndole bullying debido a sus gustos y que a esa edad ni ella comprendía con claridad el motivo de sus comportamientos. Sin embargo esto no fue impedimento para ella seguir explorando lo que verdaderamente le gustaba. Su familia se fue dando cuenta de esos cambios, principalmente su madre, una mujer soltera con dos hijos varones según su sexo asignado biológicamente, el mayor con un comportamiento varonil inclusive machista y su hijo menor con comportamientos diferentes a su sexo asignado y por el cual decide llevar al psicólogo para que logre encajar en éste. Estas terapias le resultan a ella sin sentido, claramente no por falta de profesionalismo de la terapia psicológica sino más bien porque no quería cambiar sus comportamientos, ya que estas exploraciones de una u otra forma la hacían sentir que estaba encajando en lo que ella verdaderamente quería ser. A medida que fue creciendo tuvo un primer acercamiento con

un chico, específicamente a sus 12 años, la cual lo tomó como su primera pareja amorosa y esta experiencia le confirma aún más su gusto por los chicos, todo fluía de mejor manera en su vida pero sin dejar a un lado muchos prejuicios que la cuestionaban día a día. Los malos comentarios por parte de su familia persistían inclusive ella a su corta edad quería tomar la decisión de abandonar su hogar y encontrar nuevos rumbos donde no fuera criticada tan bruscamente. Llegada su adolescencia logró compartir con personas que le confirmaban su deseo de búsqueda de identidad y que sus comportamientos y gustos no estaban mal pues no hay que encajar en una ideología de ser hombre o mujer ya que el género va más allá de eso, éste se construye y se forma mediante las experiencias vividas. No obstante el mundo y su contexto le siguen mostrando barreras fuertes en su proceso identitario y crea miedos en ella, ya que cuando inició su carrera universitaria para graduarse como docente decide comportarse como hombre con el fin de no ser discriminada e intenta mantenerse mostrando una identidad errónea ante la sociedad aunque le cueste mucho y asegurando que nadie se iba a dar cuenta, tanto así que intento iniciar una relación con una chica, tomando una postura varonil, pero fue un fracaso, no logró sostener por mucho tiempo dicha relación y decidió darla por terminada. En esa misma época Ana contaba con su grupo de amigos que pertenecían a la comunidad LGBTIQ+ donde podía expresarse y mostrarse como ella en realidad era o quería ser, allí empezó a vivir la experiencia como homosexual, empezó a salir con chicos durante un tiempo, pero ella sentía que su identidad iba más allá de ser un chico homosexual, empezó a incluirse en el mundo de los reinados de belleza trans, se vestía como chica, usaba maquillaje y pelucas, esto lo hacía

esporádicamente no era constante, pero aquí evidencia que inicia una nueva vivencia que es la de el travestismo, se siente muy cómoda y a gusto vestirse como mujer y verse como tal, pero siempre estaba en su cabeza el qué dirán pues tenía muy en cuenta que en su carrera como docente no podría llegar a mostrar su identidad, pensaba en sus ingresos económicos y que mostrarse como ella en realidad quería traía consigo muchos problemas, pues seguimos evidenciando la clara estigmatización que hay por parte de una sociedad excluyente. En su vida cotidiana toma la decisión de empezar a mostrarse como mujer, utiliza ropa para mujer y empieza un proceso de hormonas, con el fin de que su voz sea más sutil y de igual forma sus senos empiezan a crecer, ya que toda chica trans al inicio de su tránsito como ella menciona “tiene rasgos físicos muy marcados” y por ende este es un proceso largo y de paciencia ya que los resultados no se ven a corto plazo. Todas estas experiencias de tránsito le siguen mostrando el camino hacia su verdadera identidad y esto le genera una mayor confianza en su entorno. Las críticas siguen presentes en su vida ya que en la calle, recibe comentarios grotescos por su forma de vestir pero ella menciona que “no se dejó afectar”, ya que tenía una meta clara, ser una mujer transgénero. En su cabeza siempre estaba presente su vida laboral, si en realidad iba a poder ejercer la docencia y lograr una estabilidad económica de la misma. El inicio de su carrera como docente lo experimentó en un colegio privado, donde precisamente no le cerraron las puertas pero tuvo que pasar por un proceso de aceptación excluyente, ya que debía ser primero aceptada por los padres de familia y demás cuerpo administrativo para poder ejercer su profesión. Continuamente de esto surge algo muy positivo en su vida ya que es nombrada como la

primera transgénero docente del departamento del Huila y es entrevistada por canales locales y tiene un reconocimiento lo que genera una mayor confianza para seguir con su proceso. Ana menciona que en ningún lugar le han cerrado las puertas para obtener un trabajo pero que si se es vista como una persona diferente. Debido a múltiples esfuerzos inicia su proceso de tránsito a los 19 años y como ella menciona “sin importar las consecuencias” se realiza su primera cirugía estética que fue el implante en los glúteos, y aunque para su madre era muy difícil aceptarla como chica trans ya que quería verla como un chico homosexual pero manteniendo su porte como un hombre ella fue quien estuvo a su lado en todos los cuidados necesarios que requiere una cirugía estética. Ana pese a los conflictos con su madre por su identidad siempre estuvo al pendiente de ella y poco a poco la relación fue mejorando y fue teniendo una mayor aceptación en su familia. Seguido de esto hizo oficial su cambio de identidad ante la registraduría para que fuese nombrada como mujer en todos sus papeles legales. Ana decide seguir estudiando donde también tuvo la oportunidad de ser docente y logró una mejor aceptación. Se evidencia que pese a las distintas dificultades por las que ha pasado, su lucha, persistencia y esfuerzo han traído consigo cambios significativos en torno a su identidad de género, cada día se ha ido reafirmando en lo que quiere ser y cómo quiere verse, pues a sus 20 años se realizó la cirugía de implante de senos, y a sus 21 años se realizó una rinoplastia. Todos estos cambios físicos logran una seguridad en ella y poder estar segura de sí misma y de lo que ha logrado.

Conclusiones

Desde **su infancia**, Ana ha sufrido de discriminación, inicialmente por parte de su familia quien trata de darle a entender que debe mostrarse como un hombre y ocultar lo que verdaderamente cree que es su identidad, basándose en el paradigma de **exclusión social** que le podría generar durante toda su vida y debido a esto retrasa el proceso de exploración de su identidad.

Los determinantes sociales son excluyentes. **La sociedad** tiene establecido unos patrones de lo que debe ser o no una persona; lo que define a un ser humano está impuesto por la sociedad y su contexto comenzando por el color de ropa que se debe usar, los juegos que se deben practicar y como se debe actuar si es niña o niño. No se tiene en cuenta la diversidad de expresión de género lo cual lleva a que Ana sea rechazada en diferentes escenarios por no querer hacer lo que le demanda el “ser niño”. En medio de la inocencia que es característica de la infancia, por más que la sociedad le exigía un comportamiento, Ana

siempre opto por hacer lo que para ella era natural, pues no hacía conciencia de lo que “tenía” que hacer un niño para ser considerado un niño “normal” en medio de la comunidad de la que hacía parte.

Existe una clara discriminación durante su proceso de **identidad de género**. Presentándose fuertes barreras con el fin de que Ana cambie su idea de ser una persona transgénero y evidentemente esto interrumpe en Ana la toma de decisiones ya que apenas se está desarrollando la conciencia de ser diferente de lo que está socialmente establecido. (Búsqueda constante de su identidad). Se concibe ser diferente como patológico desde el momento en que Ana es remitida al psicólogo por su madre para que “enderezca su camino” alimentando los criterios de homogeneidad.

Durante su etapa adolescente Ana logra tener claridad acerca de sus preferencias, y se identifica plenamente con el género femenino, siendo una persona de sexo masculino. Sin embargo, a pesar de contar con la certeza de lo que quiere, por miedo a ser **discriminada socialmente**, prefiere ocultarlo, y tratar de comportarse como los demás o cómo la sociedad espera.

Ana sigue en una lucha constante por su identidad de género, con temores claros que le generó su infancia pero con nuevos escenarios que le brindan buenas herramientas para su proceso de tránsito; lo cual le permite a Ana sentirse incluida y tener más confianza sobre

sus acciones de cambio pero teniendo en cuenta que la sociedad le seguirá imponiendo lo culturalmente establecido.

La **discriminación familiar** ha sido muy evidente durante todo el proceso de Ana (principalmente por su madre). Enfrentamientos continuos llevando a una comparación con su hermano el cual es considerado “varonil” y acorde a su sexo asignado por ende debería seguir su ejemplo. Debido a esta constante lucha Ana decide dejar su hogar lo cual le genera un alivio, pues ya no va a recibir más comentarios negativos por parte de su familia. Esta ruptura de lazos familiares conlleva de nuevo a un altibajo en su proceso de tránsito, pues la familia actúa como núcleo básico configurador de la identidad.

Se identifican diferentes prácticas de **exclusión** por parte de la comunidad donde se mueve Ana, debido a los diferentes tabúes existentes sobre sexualidad en la sociedad, en donde no se tiene en cuenta las personas “diferentes” y se crean escenarios de desigualdad generándole a Ana múltiples inseguridades en su proceso de identidad de género y ocultamiento temporal de ésta.

Debido a los múltiples obstáculos por los que Ana ha tenido que pasar durante su vida, se asume como diferente en comparación a sus pares ya que considera que su meta o proceso de cambio le traerá consigo muchos problemas en todos los ámbitos, principalmente económico. Paradójicamente busca mostrarse como diferente exaltando sus comportamientos pero con la lucha continua de igualdad en la sociedad.

Se evidencian incoherencias en el discurso de Ana ya que refiere que todos los malos comentarios que ha recibido de **la sociedad** no le afectan y le “resbalan”. Pero es claro que le han generado diferentes afectaciones y que de alguna forma han interrumpido su tránsito. Se infiere que esta actitud que toma Ana la utiliza como mecanismo de defensa para no mostrarse vulnerable ante la sociedad. Cabe resaltar que nunca ha dejado su meta final en su totalidad. Sus objetivos la hacen mantener firme en una sociedad excluyente.

Se evidencia prácticas excluyentes en la **institución** educativa donde laboró ya que se somete a tela de juicio el trabajo desarrollado por la docente transgénero, de igual forma los padres de familia en diferentes escenarios critican su trabajo porque lo ven como un peligro para sus hijos. Falta de conocimiento por parte de los padres de familia sobre sexualidad e identidad de género. Constante necesidad de demostrar sus capacidades para realizar sus tareas debido a la constante vigilancia ejercida sobre Ana.

Aunque Ana manifiesta haberse retirado del ámbito educativo por cuestiones personales, y dice no estar laborando en ello porque simplemente no quiere, deja entre ver que en realidad para ella su condición de ser una mujer transgénero en este campo la somete a vivir expuesta a constantes cuestionamientos a su trabajo y sus capacidades. Está claro que trabajar con niños resulta complejo debido a que están bajo la influencia de padres que no enseñan en sus hogares a reconocer que actualmente existen diversas formas de pensar, múltiples culturas, diferentes preferencias, y que se debe respetar a todo aquel que hace parte de nuestro entorno. A raíz de todo lo anterior Ana finalmente opta por formarse en

una carrera administrativa, considerando que le será mucho más sencillo conseguir un puesto laboral, cosa que no es así. Una vez más es víctima de **discriminación socio-cultural** por parte de una sociedad que se cierra a reconocer las capacidades de alguien sin importar su identidad.

La **discriminación social** ha estado presente en Ana por las reglas establecidas socialmente. Comentarios grotescos debido a sus cambios físicos durante el proceso de tránsito, ésta es una forma de violentar sus derechos pero se evidencia que para Ana esto es invisible, pues las demás personas están notando sus cambios y lo ve de forma positiva sin ningún trasfondo.

En el **ámbito religioso**, Ana se identifica como una persona creyente en Dios, por esto según refiere sabe que está en pecado por su “condición”. En el momento en el que el Ana toma su orientación como una condición, es ella misma quien se está, de alguna manera discriminando.

A pesar de que Ana sigue realizando cambios físicos para lograr una apariencia totalmente femenina, y así conseguir una completa **aceptación** por parte de la sociedad, y dejar de ser víctima de rechazos y prácticas que de una u otra manera la hagan sentir excluida, su voz le genera descontento, incluso despierta en ella sentimientos de frustración, asegura que su voz hace que la sociedad la siga viendo como un hombre.

El proceso que Ana llevó a cabo para la obtención de su cédula de ciudadanía donde se **identifica** con sexo femenino, es considerado como un logro más en su tránsito, lo que le genera seguridad y confianza para seguir con sus propósitos. Esto también demuestra que el estado de cierta manera le brinda a las personas transgénero la oportunidad de constatarse con su sexo y género deseado.

Referencias Bibliográficas

- Alegre Barrientos, J. (14 de julio 2018). Vulneración sistemática de derechos, realidad de los trans en el país. Periódico el tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/situacion-y-problemas-de-la-comunidad-trans-en-colombia-243642>
- Altamirano J, Araya c, Arias C, Ruiz L y Orellana Z, (2012). “Identidad transexual: un proceso de género en tránsito” Revista Pequeño 2012, Vol. 2, n° 1, p.108 – 124. Recuperado de: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/document.pdf.
- Bergero, T. Asiain, S. Y Gorneman, I. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. Revista: Revista de la *Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. (28). p. 211-226. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v28n1/v28n1a13.pdf>
- Berkins, L. (2012). Travestis: una identidad política. En Montes, P. Pensando los feminismos en Bolivia: Serie Foros 2 (edición 2012). p (221-228). La Paz, Bolivia: Creativa.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (s.f). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. 3ª edición. Bogotá, Colombia: Grupo editorial norma.
- Butler, J. (1990). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Recuperado de: http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

- Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2017). La discriminación, una guerra que no termina. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Colombia. Recuperado de: https://caribeamfirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2018/07/A-0450_OS_baja-Informe-DDH.pdf
- Coll-Planas, G. y Missé, M. (2015). La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. Revista Papers, Vol. (100). P. 35-52. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v100-n1-coll-planas-misse>
- Cutuli, M. (2013). Maricas y travestis: repensando experiencias compartidas. Revista sociedad y economía. Vol (24). P (190-191). Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Garay, A. (2001). Poder y subjetividad. Un discurso vivo. (tesis doctoral). Universidad autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://docplayer.es/21200968-Poder-y-subjetividad-un-discurso-vivo.html>
- García, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. Revista escritos de psicología. Vol. (7). p. 71-81. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1710824>
- Gómez, E. Esteva de Antonio, I. y Bergero, M. (2006). La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género en el adulto: Concepto y características básicas. Revista cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. Vol. (78). p. 7. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Esther_Gomez-Gil/publication/28152830_La_transexualidad_transexualismo_o_trastorno_de_la_identidad_de_genero_en_el_adulto_Concepto_y_caracteristicas_basicas/links/00b4952cbe6b72bc62000000.pdf
- Hernández Bonilla, J. (23 Septiembre 2016). LGBTI: 53 % ha sido discriminado en el trabajo. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/lgbti-53-ha-sido-discriminado-el-trabajo-articulo-656497>
- Herrera, D. (2010). Husserl y el mundo de la vida. Revista de las ciencias del espíritu. Vol. (52). p. 247-274. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3435/343529073008.pdf>
- Jiménez, J. Cardona, M. y Sánchez, M. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. Revista Papeles de población. Vol. (93). p. 231-267. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/112/11252977009/html/index.html>
- Jiménez, M. Luengo, J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Revista de Currículum y

- Formación de Profesorado. Vol. (13). Recuperado de:
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART1.pdf>
- Jiménez, V. y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Académico. Vol (3). Recuperado de:
<file:///C:/Users/USER1/Downloads/Dialnet-LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Revista Cuicuilco, volumen (7). p. 24. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. Revista Teología y Vida. Vol. (47), p. 517 – 529. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v47n4/art08.pdf>
- Lapointe, F. (1970). Psicología Fenomenológica de Husserl y Sartre. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. (2). p. 377-385. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80502306>.
- Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. Recuperado de:
<http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>
- Legarde, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lopes, G. (2019). Currículo, género y sexualidad. Lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. Revista Descentrada, Vol. (3). p. 7. Recuperado de:
<https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe065/10437>
- Martínez, A. (2012). “Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero”. *Psicoperspectivas, individuo y sociedad*. (Vol, 11. No, 2). Recuperado de
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/197/239>.
- Martínez, M. (1996). El Método fenomenológico. En Comportamiento Humano: Nuevos Métodos de investigación. Segunda parte. Métodos estructurales. P.167-188. México: Trillas.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. Revista pensamiento y gestión. Vol. (20). p. 165-193. Recuperado de:
<http://jbposgrado.org/icuali/Estudio%20de%20caso.pdf>

- Mascareño A. y Carvajal F. (2015). Los Distintos rostros de la inclusión y la exclusión. Revista Cepal. Vol. 116. P. 131 – 146 recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/RVE116Mascareno_es.pdf
- Montero, Jaime. (2007). La fenomenología de la conciencia en E. Husserl. Revista universitas philosophica, vol. (24). p. 127-147. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409534410006>
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social: Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. Psykhe (Santiago), 19(2), 51-63. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000200006>
- Montero, M. (1994). Psicología social comunitaria. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Ortiz, A. (2014). Tránsitos como experiencia e identificación. Análisis de las experiencias trans localizadas en cuerpos asignados mujeres en Bogotá desde una perspectiva biográfica y feminista (tesis maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45371/1/53062675.2014.pdf>
- Ortiz, A. (2013). Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales. Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia. Vol. (13). p. 85-106. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/414/41431644004.pdf>
- Pelletier, P. (2014). La "discriminación estructural" en la evolución jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Revista IIDH. Vol. (60). p. 205-215. Recuperado de: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-instituto-interamericano-dh/article/viewFile/8518/7615>
- Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. Revista Interamericana de Psicología. Vol. 43. p. 250-259. Recuperado de:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006
- Rábade, S. (s.f). El sujeto trascendental en Husserl. Recuperado de:
<https://studylib.es/doc/4718424/el-sujeto-trascendental-en-husserl-la-filosof%C3%ADa>
- Rafferty, J. (1 agosto 2019). El desarrollo de la identidad de género en los niños. Healthy children. Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx>

- Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Vol. (15). p. 182-206. recuperado de: <https://ibero.mx/iberoforum/15/pdf/ESPANOL/7.%20SOSA-SANCHEZ%20POLITICA%20Y%20PODER%20NO15.pdf>
- Rodríguez, J. (2004). ¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?. México DF, México: Cuadernos de la igualdad.
- Rodríguez, J. (2006). Un marco teórico para la discriminación. México DF, México: Colección Estudios.
- Rodríguez, M. (2007). Opiniones de las maestras de Educación Infantil sobre el papel de la familia y la escuela en la configuración de la identidad de género. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. (1), p. 1-9. Recuperado de: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224595989.pdf
- Romano, C. (2004). Husserl y la esencia. Revista La lámpara de Diógenes. Vol. (5). p. 9-25. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/844/84400902.pdf>
- Rubio, J. (2008). ¿El tercer género?: la transexualidad. Vol. (17). p. 8. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18101703.pdf>
- San Martín, J. (2002). La estructura del método fenomenológico. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sosa, I. (2013). Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Vol. (15). p. 182-206. recuperado de: <https://ibero.mx/iberoforum/15/pdf/ESPANOL/7.%20SOSA-SANCHEZ%20POLITICA%20Y%20PODER%20NO15.pdf>.
- Torrez, S. (2016). El concepto de intencionalidad en la fenomenología como psicología descriptiva: Brentano, Twardowski y Husserl. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/elconceptodeintencionalidad/wp-content/uploads/sites/294/2016/05/El-concepto-de-intencionalidad-en-la-fenomenolog%C3%ADa-como-psicolog%C3%ADa-descriptiva-1463064279.pdf>
- Tridande, V. (2017). La entrevista no estructurada en investigación cualitativa: una experiencia de campo. p. 7. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64407/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vila, I. (28 de junio 2019). ¿Qué significan las siglas LGBTIQ+?. La vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190627/463124839887/lgbtiq-definiciones/item/2/transgenero-y-transexual.html>

Zambrini, L. (2007). Cuerpos, indumentarias y expresiones de género: El caso de las travestis de la Ciudad de Buenos Aires. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-024/164.pdf>